



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Nº 359

JULIO-AGOSTO 2020

un nuevo Colegio



Elecciones a la Junta de Gobierno y Consejo General

MIGUEL ÁNGEL CARRILLO, NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Después de un proceso electoral que tuvo que ser aplazado por la pandemia de la COVID-19, Miguel Ángel Carrillo ha sido elegido presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Sustituye a Juan A. Santamera, que accedió al cargo en 2012.

Más información en páginas interiores

RESULTADOS ELECTORALES

Miguel Ángel Carrillo Suárez / Ricardo Martín de Bustamante Vega	3 748
Arcadio Gil Pujol / Ana Isabel Rojo Calderón	1 782
Carmen Motellón García / Vicent de Esteban Chapapría	1 106

VOZ

José Trigueros, nuevo presidente del Instituto de la Ingeniería de España

Más información en páginas interiores

DEL COLEGIADO

LA VOZ DEL COLEGIADO Nº 446

CARTA DEL PRESIDENTE

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

4 **Elecciones 2020**

10 **Acuerdos**

17 **Otras informaciones**
• José Trigueros, nuevo presidente del IIE
• Homenaje a Enrique Balaguer (1925-2020)
• sentencia favorable sobre las competencias de los ingenieros de Caminos en gestión de recursos hídricos

21 **Demarcaciones**
• Actividades de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Las Palmas y Madrid

32 **Colegiación**

LA VOZ DEL COLEGIADO

33 **Opiniones**
• 2 Problemas (Two many problems?)
por David Vergés

35 **Revista de prensa**

Suplemento de la ROP

Director
Antonio Papell

Redactora Jefa
Paula Muñoz

Secretario
Lorenzo Martínez Lavado

Imprime
Gráficas 82

Depósito legal
M-12882-1960

Maquetación
Diana Prieto
MM Mass Media

Edita
Colegio de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos
Calle Almagro, 42
28010 - Madrid
T. 91 308 19 88
www.ciccp.es
vozdelcolegiado@ciccp.es

NOTA DEL SUPLEMENTO DE LA ROP

Este suplemento de la Revista de Obras Públicas que incluye el Boletín de Información y la Voz del Colegiado se envía por correo electrónico a todos los colegiados y permanecerá en la web del Colegio hasta el siguiente número.

No obstante, quienes no dispongan de correo electrónico podrán solicitar por escrito al Colegio un ejemplar impreso que se les enviará gratuitamente.



CARTA DEL PRESIDENTE

Querido compañero y colegiado:

Quiero agradecer a la Junta de Gobierno saliente, y principalmente a su presidente, Juan Santamera, la dedicación y esfuerzo que han desarrollado en estos últimos 8 años.

También deseo reconocer el trabajo realizado por la plantilla de profesionales del Colegio durante este periodo, y que han logrado con las directrices de la Mesa Electoral General, celebrar estas elecciones en la que se nos ha cruzado una terrible pandemia.

Comienza un nuevo ciclo marcado por una coyuntura económica, social y sanitaria, adversa, en el que nuestro Colegio con sus Demarcaciones, nuestra profesión y nuestro país, debemos superar importantes y nuevos desafíos.

Estamos, sin duda, ante un escenario complejo. El Banco de España estima una reducción del PIB de hasta el 22 % en el segundo semestre de este año y una tasa del 24,7 % de desempleo en 2021. Por eso, resulta imprescindible que defendamos, en colaboración con asociaciones sectoriales, la inversión en construcción, conservación y mantenimiento de infraestructuras, utilizando modelos de financiación público-privada, como motor para la recuperación económica y del empleo.

Esta necesidad se la manifestamos el pasado 28 de julio, en la primera reunión institucional de esta nueva Junta de Gobierno, a José Luis Ábalos, Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, al que agradecemos la sintonía mostrada y las nuevas vías de colaboración que hemos abierto con nuestro Colegio.

El colegiado, dueño del colegio

Al mismo tiempo, el Colegio debe de estar, más que nunca, al lado y al servicio del colegiado y de las Demarcaciones. El colegiado es el dueño del Colegio por lo que los ingenieros de caminos jóvenes, expatriados, jubilados y autónomos deben recibir la atención, ayuda y servicios que necesitan en esta coyuntura económica y laboral adversa.

Debemos garantizar que cualquier colegiado, viva en la parte del mundo que viva y adscrito a cualquier Demarcación, reciba los mismos servicios.

Para contribuir a superar estos retos es un honor encabezar con Ricardo Martín de Bustamante, este equipo de cualificados y motivados vocales y consejeros electos.

El Plan Urgente de Reactivación 2020-2021 y el programa de gestión que hemos propuesto ha obtenido la confianza mayoritaria de los colegiados a los que agradezco el apoyo que nos han brindado.

Agradezco también a Arcadio Gil y Carmen Motellón, y a sus equipos, el interés que han mostrado por mejorar nuestra institución a través de sus candidaturas. A todos los colegiados que les han apoyado les traslado un sincero mensaje integrador y conciliador. Nuestro colegio es de todos. Nos representa a todos y será enriquecedor contar con sus aportaciones.

Los ingenieros de caminos debemos estar unidos y demostrar, como siempre lo hemos hecho, nuestro compromiso ejemplar de servicio público.

Comienza un nuevo tiempo en el que esta Junta de Gobierno está comprometida a trabajar con esmero para que nuestro Colegio sea aún más influyente, útil y tecnológico.

Un tiempo ilusionante en el que vamos a esforzarnos para que los ingenieros de caminos canales y puertos alcancemos un mayor reconocimiento.

Un nuevo tiempo para Avanzar Juntos.

Miguel Ángel Carrillo
Presidente

ELECCIONES 2020

MIGUEL ÁNGEL CARRILLO, NUEVO PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS

Después de un proceso electoral que tuvo que ser aplazado por la pandemia de la COVID-19

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha celebrado un proceso electoral para renovar la Presidencia y Vicepresidencia, la Junta de Gobierno y el Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Durante la consulta, a la que estaban convocados más de 26.000 colegiados, Miguel Ángel Carrillo ha sido elegido presidente del Colegio. Sustituye a Juan A. Santamera, que accedió al cargo en 2012.

Casi 7.000 colegiados de toda España y del ámbito internacional han participado en unas elecciones en las que se ha podido votar por correo, entrega anticipada, voto electrónico y presencialmente; y que culminaba el 15 de julio; en un proceso que tuvo que ser aplazado por la pandemia de la COVID-19, en pleno estado de alarma.

Los candidatos elegidos para la Junta de Gobierno son los siguientes:

Nombre	Nº de votos
Presidente	
Miguel Ángel Carrillo Suárez	3 748
Vicepresidente	
Ricardo Martín de Bustamante Vega	3 748
Vocales	
Vicente Negro Valdecantos	3 297
M ^a Carmen de Andrés Conde	3 140
Alejandro Castillo Linares	3 086
M ^a Pino Álvarez Sólvez	3 025
Almudena Leal Gomis	3 016
Federico J. Bonet Zapater	2 972
Ángela Martínez Codina	2 870
Fernando Ruiz Ruiz de Gopegui	2 841
José de Oña Ortega	2 814
Juan Manuel Medina Torres	2 718



Ricardo Martín de Bustamante y Miguel Ángel Carrillo

Los candidatos elegidos para el Consejo General son los siguientes:

CONSEJEROS SECTORIALES

01. Administración estatal y entidades dependientes

Nombre	Nº de votos
Fernando Hernández Alastuey	157
J. Fernando Pedraza Majarrez	144
Eduardo Toba Blanco	132
Rafael López Guarga	123

02. Administración autonómica y entidades dependientes

Nombre	Nº de votos
Mireia Laguna Pairó	62
Ignacio Mochón López	56

03. Administración local y entidades dependientes

Nombre	Nº de votos
Jorge Díaz Rodríguez	77
Ezequiel Domínguez Lucena	75

04. Docencia e investigación

Nombre	Nº de votos
Víctor Yepes Piqueras	109

05. Construcción y empresas auxiliares

Nombre	Nº de votos
Laura Tordera González	597
Isabel Alonso de Armas	537
Francisco Esteban Lefler	470
José Javier Landa Marín	449
Santiago Serrano Pérez	421

06. Ejercicio libre e ingenieros consultores

Nombre	Nº de votos
Marta Contreras González-Rosell	506
M ^a Soledad Martín-Cleto Sánchez	500
Marta B. Zarzo Varela	457
Mauricio Gómez Villarino	397
José Antonio Ángel Fonta	333

07. Empresas de transportes, comunicación y nuevas tecnologías

Nombre	Nº de votos
David Álvarez Castillo	53

08. Empresas de energía, agua y medio ambiente

Nombre	Nº de votos
F. Javier Baztán Moreno	129

09. Empresas inmobiliarias, financieras y de seguros

Nombre	Nº de votos
Ángel Turel Cubas	21

10. Sectores no tradicionales y organismos internacionales

Nombre	Nº de votos
Elena Castro Menán	198

CONSEJEROS TERRITORIALES**Andalucía**

Nombre	Nº de votos
Ana Chocano Román	377
Ramón Luis Carpena Morales	290

Cantabria

Nombre	Nº de votos
Guillermo Capellán Miguel	110

Castilla-La Mancha

Nombre	Nº de votos
Lourdes Rojas Aguilar	86

Castilla y León

Nombre	Nº de votos
Pedro Daniel García Fernández	94

Cataluña

Nombre	Nº de votos
Ignacio Guardia Alonso	199
Carlos Gracia Membrado	198

Comunidad Valenciana

Nombre	Nº Colegiado
Carmen Monzonís Presentación	295
José Manuel Calpe Carceller	174

Galicia

Nombre	Nº de votos
Lorena Solana Barjacoba	212

Madrid

Nombre	Nº de votos
Camino Arce Blanco	829
Elisa Bueno Carrasco	736
Belén Benito Martínez	693
Mariano Cañas Fuentes	637
Camilo José Alcalá Sánchez	616
Juan Luis Lillo Cebrián	598
Juan de Dios Fernández Quesada	583

País Vasco

Nombre	Nº de votos
Carlos Alzaga Sagastasoloa	88

CONSEJEROS POR RAZÓN DE EDAD**Jóvenes**

Nombre	Nº de votos
Juan Antonio Martínez Ortega	-

Jubilados

Nombre	Nº de votos
Carlos Gasca Allué	181

Miguel Ángel Carrillo ha sido elegido presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Sustituye a Juan A. Santamera, que accedió al cargo en 2012

Miguel Ángel Carrillo es subdirector general de Inspección de Servicios y Obras en el MITMA. Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la UPM, fue decano de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (2010-2018) y recibió la medalla de Honor del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos (2019). Además, ha sido presidente del Tribunal de Oposición al Cuerpo de Ingenieros de Caminos en 2018 y en 2019; profesor asociado en la ETSICCP de la UPM (1992-2017); y vicepresidente de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), entre 2010 y 2019.

Junto a Miguel Ángel Carrillo, en la presidencia, el nuevo vicepresidente del Colegio será Ricardo Martín de Bustamante. Estas elecciones permiten renovar la Junta de Gobierno y el Consejo General.

En todas las Demarcaciones territoriales del Colegio se han constituido las Mesas Electorales que han transmitido los resultados a la Mesa Electoral General para realizar el escrutinio final y dar a conocer el resultado.

Concurrían a estas elecciones 3 candidaturas, las encabezadas por Miguel Ángel Carrillo Suárez, Arcadio Gil Pujol y Carmen Motellón García.

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos representa a una profesión al servicio de la sociedad. El papel de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha sido decisivo para la modernización y el progreso del país, especialmente en las últimas décadas. El sector de la Ingeniería y la Construcción de Obra Pública son un motor económico decisivo que, en la actualidad, representa además una destacada proyección internacional para España.

Constituido en 1953, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos lleva más de 60 años amparando, como Corporación de derecho público con personalidad jurídica

propia, a todos los titulados competentes, defendiendo sus intereses y ordenando y valorando su actividad profesional en la sociedad española.

El mundo de la ingeniería engloba a profesionales que operan en sectores determinantes de la actividad productiva del país y que son decisivos en la estrategia de recuperación económica y la reconstrucción nacional, tras los devastadores efectos de la COVID-19.

CAMPAÑA ATÍPICA

El pasado 15 de julio culminó el proceso electoral en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que fue interrumpido el pasado mes de marzo, debido al confinamiento y al estado de alarma. El Colegio de Ingenieros de Caminos celebra elecciones cada 4 años para renovar su Presidencia y Vicepresidencia, la Junta de Gobierno y el Consejo General.

Desde el 19 de junio, tuvo lugar la campaña electoral que, en este caso dadas las circunstancias motivadas por la pandemia del COVID-19, se centró de manera especial en actos telemáticos no presenciales para garantizar la protección de los colegiados.

A estas elecciones concurrían tres candidaturas a la Junta de Gobierno, las encabezadas por Miguel Ángel Carrillo Suárez (Carrillo/Martín de Bustamante), Arcadio Gil Pujol (Gil/Rojo) y Carmen Motellón García (Motellón/Esteban). Cada una de las candidaturas ha celebrado una veintena de actos por toda la geografía española, a los que han asistido telemáticamente más de 2.000 personas

En estas elecciones, han podido ejercer su derecho al voto más de 26.000 colegiados pertenecientes a las Demarcaciones de las distintas comunidades autónomas, además de los más de 4.000 que trabajan fuera de España. En todos los casos han podido votar presencialmente, por correo y a través de voto electrónico. ■

RESULTADOS ELECTORALES

Miguel Ángel Carrillo Suárez / Ricardo Martín de Bustamante Vega	3 748
Arcadio Gil Pujol / Ana Isabel Rojo Calderón	1 782
Carmen Motellón García / Vicent de Esteban Chapapría	1 106

ACTO DE TOMA POSESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



En primera fila, Alejandro Castillo, Fernando Ruiz, Miguel Ángel Carrillo, Ricardo Martín de Bustamante, Vicente Negro y Juan Manuel Medina
En segundo término, José Javier Díez Roncero, José de Oña, Almudena Leal, Pino Álvarez, Carmen de Andrés, Ángela Martínez y Federico Bonet



El presidente Miguel Ángel Carrillo firma el acta y toma posesión de su cargo

Miguel Ángel Carrillo tomó posesión de su cargo como presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como los miembros de la nueva Junta de Gobierno –con la firma del acta– tras un atípico proceso electoral interrumpido por el COVID-19. El acto, celebrado el pasado 24 de julio en el Auditorio Agustín de Betancourt, contó con la presencia de José Trigueros, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil y del Instituto de la Ingeniería de España, y de Juan A. Santamera, presidente saliente del Colegio.

Durante su intervención, Miguel Ángel Carrillo quiso agradecer la confianza que le ha brindado el colectivo de ingenieros de Caminos. “Comienza un nuevo ciclo marcado por unas circunstancias que no nos son favorables. Debemos superar importantes y nuevos desafíos”, explicó. En este “escenario complejo”, el nuevo presidente defiende “la inversión en construcción, desarrollo y mantenimiento de infraestructuras, y la fórmula de colaboración público-privada como motor para la recuperación económica y para la creación de empleo”.

Miguel Ángel Carrillo, quien fue elegido por más del 50 % de los ingenieros que ejercieron su derecho a voto, subrayó que “el Colegio está al servicio de los colegiados, a quienes



Juan A. Santamera

debemos ofrecer la atención, la ayuda y el servicio que se merecen y necesitan, sin importar en qué parte del mundo están”. Asimismo, afirmó que es un honor encabezar este equipo que va a trabajar para “impulsar la institución en pro de la profesión y de la sociedad”.

Finalmente, lanzó un mensaje integrador y conciliador: “El Colegio nos representa a todos. Los ingenieros de Caminos tenemos que estar unidos y seguir mostrando nuestro compromiso ejemplar de servicio público”. Y añadió: “Comienza un nuevo tiempo en el que trabajaremos para que nuestro Colegio sea más útil, influyente, participativo, transparente, sostenible, tecnológico y solidario. Un nuevo tiempo para avanzar juntos”.

El presidente saliente del Colegio, Juan A. Santamera, quiso mostrar su agradecimiento a todos los órganos del Colegio y a todas las personas que han trabajado a su lado en estas dos legislaturas. Además, ha felicitado a la nueva Junta de Gobierno.



José Trigueros

Por su parte, José Trigueros, presidente de la AICCP y del IIE, puso en valor el liderazgo de los ingenieros de Caminos españoles en todo el mundo y ha repasado los retos actuales a los que se enfrenta la profesión: cambio climático, economía circular, industria, movilidad, agua, energía... “La ingeniería actual no está al margen de la sostenibilidad, del cambio climático o de la digitalización... Por lo que el futuro pasa por conocer estas materias”. Finalmente, manifestó que la tarea que le espera a la nueva Junta de Gobierno “es difícil pero apasionante y estimulante”, y quiso mostrar el apoyo y la colaboración de la Asociación de Ingenieros de Caminos, ya que comparten objetivos: “Los ingenieros de Caminos somos integradores y trabajaremos para que nuestro papel sea relevante en la sociedad”. ■



JOSÉ LUIS ÁBALOS RECIBE AL PRESIDENTE DEL COLEGIO, MIGUEL ÁNGEL CARRILLO

El presidente ha propuesto la creación del Observatorio para el Fomento de la Inversión Pública



El ministro José Luis Ábalos se reunió con Miguel Ángel Carrillo, presidente, Ricardo Martín de Bustamante, vicepresidente, y José Javier Díez Roncero, secretario general del Colegio

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, recibió el pasado 28 de julio en el Ministerio al nuevo presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Miguel Ángel Carrillo.

En esta reunión, el nuevo presidente del Colegio propuso al ministro la creación del Observatorio para el Fomento de la Inversión Pública. Esta idea tuvo muy buena acogida por parte del equipo ministerial y se enmarca en la defensa que hace la nueva Junta de fomentar la inversión en construcción, desarrollo y mantenimiento de infraestructuras, y la fórmula de colaboración público-privada como motor para la recuperación económica y para la creación de empleo.

Uno de los objetivos de este observatorio será abordar los planes extraordinarios de Inversión Pública, el aprovechamiento y optimización de los 140.000 millones de euros que la Unión Europea otorgará a España en los próximos seis años. El Colegio puede contribuir con la identificación y propuesta de infraestructuras básicas cuya planificación, proyecto y ejecución sea prioritaria en la elaboración de planes y en el seguimiento de programas de inversión y de las licitaciones. Además, Miguel Ángel Carrillo puso la institución al servicio de este Observatorio para analizar las necesidades de inversión en infraestructuras sostenibles, movilidad y agenda urbana, como pilar fundamental de la recuperación.

Durante esta reunión, Miguel Ángel Carrillo le hizo entrega al ministro de un documento sobre la Ley de Arquitectura y Calidad del Entorno Construido. El Colegio aboga por que la ley que se tramite y apruebe contemple la Ingeniería, y en particular la de Caminos, como disciplina fundamental en el desarrollo de los trabajos relacionados con la edificación, la construcción, el entorno urbano y el cambio climático.

Por último, el presidente del Colegio presentó al ministro las directrices de su programa electoral que ha sido refrendado por más del 50 % de los ingenieros que ejercieron su derecho a voto, durante las elecciones del pasado 15 de julio. Entre las medidas expuestas por Miguel Ángel Carrillo al ministro, el Plan Urgente de Reactivación 2020-2021, con el que se pretende garantizar y mejorar los servicios que recibe el colegiado y contribuir a reactivar la actividad económica y el empleo a través de la ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Con este encuentro se refuerza el deseo mutuo de colaboración estrecha que ha existido durante las últimas legislaturas. En este encuentro también estuvieron presentes el nuevo vicepresidente de la institución colegial, Ricardo Martín de Bustamante, y el secretario general, José Javier Díez Roncero. ■

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno Extraordinaria n° 52

11 de mayo de 2020

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 11 de mayo de 2020, en sesión extraordinaria, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Aprobar la reanudación del proceso electoral para las Elecciones de Órganos Generales (Junta de Gobierno y Consejo General) según el calendario electoral siguiente para los períodos y actos restantes:

REANUDACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL	
Elecciones a Junta de Gobierno y Consejo General	2020
Envío de las papeletas y sobres para la votación y difusión de la “propaganda estándar I” en la página web y a los colegiados (5 días). Se inicia envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	19- 29 junio
Entrega por las candidaturas de la “propaganda estándar II” (5 días)	30 junio- 6 julio
Votación por correo, entrega o voto electrónico (10 días, incluyen los cinco anteriores). Difusión de la “propaganda estándar II”. Continúa envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios	30 junio - 13 julio
Día de reflexión y elaboración de listado de votantes por correo, entrega o voto electrónico (1 día)	14 julio
Votación por comparecencia personal y Escrutinio. Firma del acta de escrutinio. Proclamación provisional.	15 julio
Plazo de impugnación del resultado (3 días)	16-20 julio
Resolución, en su caso, de impugnación (hasta 2 días) y proclamación definitiva de candidatos elegidos.	21-22 julio
Toma de posesión de miembros de la Junta de Gobierno (hasta 48 horas)	24 julio
Toma de posesión del Consejo.	1ª sesión

Este calendario podrá ser revisado por la Junta de Gobierno, antes del 19 de junio, en función de la evolución de las fases establecidas en el Plan del Gobierno de la Nación para la Transición Hacia una Nueva Normalidad.

- Aprobar el esquema del Plan para la Reanudación de la Actividad Presencial Colegial (anexo I) . Tras oír a la Junta de Decanos, se procederá, por la Junta de Gobierno, a la aprobación del documento final, con sus correspondientes anexos. ■

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno n° 53

25 de mayo de 2020

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 25 de mayo de 2020, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 21 de abril de 2020.

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2020.

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2020.

- Aprobar, con carácter definitivo y sin perjuicio de su adaptación a las circunstancias, el Plan de Reanudación de la Actividad Presencial Colegial.

- Se acuerda proponer el siguiente acuerdo al Consejo General:

Primero.- Se crea el Fondo de Contingencia para dar cobertura presupuestaria al Plan Extraordinario de Actuaciones.

Segundo.- El Fondo de Contingencia se dotará con el 5 % de ingresos de cuotas y el 5 % de ingresos de visado, desde el 2º trimestre y con duración de un año.

Tercero – Los usos permitidos del Fondo de Contingencia son:

- Gastos para cumplir con las medidas de prevención higiénico sanitaria y de riesgos laborales derivadas de la situación por COVID 19.

• Otras necesidades de inversión derivadas del estado de alarma o de la situación por COVID-19.

• Gastos para dotar a Sede Central y a las Demarcaciones de los servicios telemáticos y la conectividad entre los órganos colegiales y la aceleración de proyectos de digitalización (Gescol Fase II), así como necesidades de la campaña electoral telemática.

Cuarto.- El órgano administrador del Fondo es la Junta de Gobierno, y por delegación de ésta, una Comisión administradora del Fondo de Contingencia compuesto por el Presidente y el Vicepresidente del Colegio y por un Decano designado por la Junta de Decanos, siendo su secretario el Secretario General del Colegio, que recibirá y atenderá, según la disponibilidad del Fondo, las peticiones de los centros directivos.

La aplicación del Fondo tendrá como criterio rector la atención de las necesidades de cada Demarcación con el porcentaje de los ingresos propios de visado de cada Demarcación. Las necesidades de Sede Central serán atendidas con la dotación de cuotas, que también servirán para atender las necesidades de las Demarcaciones deficitarias porque no puedan atenderlas la dotación de visado.

Quinto.- Este Fondo tendrá una vigencia de un año. Transcurrido ese plazo el Consejo General decidirá sobre su liquidación o su conversión en un fondo permanente para atender situaciones extraordinarias que no son posibles de prever en el momento de la elaboración y aprobación del Presupuesto anual.

- Se aprueban las Bases Reguladoras del Fondo de Solidaridad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Fundación Caminos, siguientes:

Primera.- El Fondo de Solidaridad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (en adelante el Colegio) y de la Fundación Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (en adelante la Fundación o Fundación Caminos) es un fondo, titularidad de la Fundación Caminos, gestionado por un Grupo de Gestión conformado por:

- Presidente del Colegio y de la Fundación.
- Vicepresidente del Colegio y patrono de la Fundación.
- Un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio.
- Un miembro del Patronato de la Fundación.

• Un Decano de Demarcación del Colegio, designado por la Junta de Decanos.

• El Secretario General del Colegio y Secretario del Patronato de la Fundación.

Segunda.- Los fondos aportados por los donantes o contribuyentes se ingresarán en una cuenta titularidad de la Fundación destinada exclusivamente al Fondo de Solidaridad.

El Fondo de Solidaridad se nutre de las siguientes aportaciones:

- Aportaciones de los colegiados del Colegio.
- Aportaciones de los patronos de la Fundación o de las empresas vinculadas a ellos.
- Aportaciones de otros terceros.
- Aportaciones del Colegio o de la Fundación.

Las aportaciones podrán ser pecuniarias u otro tipo de bienes.

La Fundación emitirá certificado de las aportaciones recibidas.

Tercera.- En las páginas web de la Fundación y del Colegio habrá un apartado dedicado al Fondo de Solidaridad donde se informará puntualmente de la recaudación, publicitando las empresas, instituciones y particulares que hayan aportado las donaciones, siempre que los mismos den su conformidad a dicha publicidad, así como de la aplicación con un desglose por categorías de las ayudas concedidas y estadísticas de las mismas.

Cuarta.- Los tratamientos de datos de carácter personal para la gestión del Fondo de Solidaridad se realizarán de acuerdo con la normativa aplicable y serán corresponsabilidad de la Fundación y del Colegio, que recabarán el consentimiento de los interesados para el tratamiento de los datos por ambas entidades.

Quinta.- Las ayudas con cargo al Fondo de Solidaridad tendrán como beneficiarios a los colegiados o precolegiados en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Los colegiados deberán estar al corriente de las cuotas colegiales.

Quedan excluidos de las ayudas los colegiados que en el año 2019 hayan tenido unos ingresos brutos de la unidad familiar, per cápita, superiores a tres veces el IPREM.

No disponer la unidad familiar, con excepción de la vivienda habitual y sus anejos, de patrimonio superior a 100.000 euros.

Sexta.- Las ayudas tendrán como posibles destinos los siguientes:

- Ayudas a la formación para trabajadores desempleados o afectados por ERTE y autónomos en cese de actividad o con reducción drástica de ingresos.
- Ayudas para la formación de estudiantes de Ingeniería de Caminos, precolegiados, en situación de necesidad económica.
- Ayudas por desempleo o necesidades económicas por dificultades causadas por fuerza mayor, con origen en la pandemia del COVID-19 o situaciones sobrevenidas por sus consecuencias, situación de desempleo, pérdida de familiares, enfermedades o tratamientos médicos prolongados.
- Ayudas para la conectividad telemática o digital (tablets,...).
- Ante la situación de salud pública originada por el coronavirus, ayudas para Equipos de Protección Individual (EPI).

Séptima.- La cuantía de la ayuda, por beneficiario, tendrá el importe máximo del 80% del coste de la actuación para la que se solicita.

Octava.- El solicitante de la ayuda deberá comprometerse, caso de que le sea concedida, a contribuir, dentro de sus posibilidades, en futuras acciones solidarias del Colegio y de la Fundación Caminos.

Novena.- El solicitante de las ayudas deberá autorizar el tratamiento, por el Colegio y la Fundación, de sus datos de carácter personal para la tramitación de la solicitud.

Décima.- La solicitud y la documentación requerida se remitirá, en formato pdf, a la dirección de correo electrónico fondosolidaridad@ciccp.es.

A la solicitud habrá que acompañar:

- Última declaración de IRPF de los miembros de la unidad familiar obligados a presentarla o certificado negativo en caso contrario.

- En caso de no estar obligado a presentar la declaración de IRPF y, en su caso, Certificado de pensiones de la Seguridad Social.

- Certificado positivo o negativo emitido por el Registro de la Propiedad de los miembros de la unidad familiar, con expresión de la titularidad de inmuebles.

- En su caso, justificación del desempleo o afectación por ERTE o, en caso de autónomos, del cese de actividad o de la reducción drástica de ingresos.

- Declaración responsable manifestando el cumplimiento de los requisitos establecidos en estas Bases Reguladoras.

Decimoprimer.- La solicitud de las ayudas supone la aceptación de estas bases.

Las decisiones del Grupo de Gestión sobre la concesión o no de las ayudas se toma en el ejercicio de funciones privadas no sometidas a Derecho Administrativo y no serán recurribles.

- Aprobar la colegiación de 6 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

- Aprobar la colegiación de 12 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

- Aprobar la reincorporación de dos colegiados.

- Dar de baja en el Registro de Sociedades Profesionales a la sociedad "ESTUDI TECNIC DE CONSTRUCCIO CATALUNYA, SLP".

- Acuerdo de la Junta de Gobierno.
Antecedentes de hecho.

Primero.- El colegiado xxxx solicitó por escritos registrados electrónicamente el 21 y 22 de febrero de 2020 las actas completas de las sesiones 42 y 43 de la Junta de Gobierno de 28 de octubre y 25 de noviembre de 2019 respecto a los acuerdos números 738 y 743.

Segundo.- La Junta de Gobierno acordó en su sesión de 21 de abril de 2020 lo siguiente:

"Facilitar al colegiado xxxx los acuerdos de la Junta de Gobierno 738 y 743, sin referencia al resto de contenido de las actas, toda vez el carácter reservado de las deliberaciones de ésta y de conformidad con la doctrina jurisprudencial establecida en la Sentencia de la Audiencia Nacional (Sala

de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, recurso n° 47/2019) de fecha 18 de noviembre de 2019 y la Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso, Sección Tercera n° de Recurso: 7487/2018) de fecha 17 de enero de 2020, que establecen que las deliberaciones y el sentido del voto (a favor, en contra o abstención) de cada uno de los componentes de un órgano público colegiado no es información pública.”

Tercero.- El colegiado xxxx, por escrito con entrada el 5 de mayo de 2020, plantea recurso de reposición frente al anterior acuerdo.

El colegiado recurre por los motivos que son de ver en su escrito, y que se dan aquí por reproducidos. Alega en esencia que en el acuerdo recurrido se estaría aplicando una normativa aplicable al sector público y a personas externas, no a los colegios profesionales ni a los colegiados, así como que no se estaría cumpliendo con los principios de información y transparencia en las relaciones con los colegiados.

A lo anterior son aplicables los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De acuerdo con el artículo 27.8 y 65 de los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos los acuerdos de la Junta de Gobierno son publicados en el Boletín de Información del Colegio.

Es un derecho de los colegiados, conforme con el artículo 9 de los Estatutos del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, obtener la información solicitada sobre aspectos corporativos de su interés y, en su caso, certificación de los acuerdos que les afecten personalmente, así como vista y audiencia en el procedimiento de esos acuerdos y recibir información regular sobre la actividad corporativa y de interés profesional mediante el Boletín de Información del Colegio y circulares.

El régimen general estatutario para los colegiados respecto de acuerdos y actas de los órganos colegiales es la publicidad y derecho de acceso a los acuerdos, no a las actas, ni, por tanto, a las deliberaciones de las sesiones de los órganos colegiales.

Con la publicación de los acuerdos y su facilitación a los colegiados se cumple el derecho de información de los colegiados y con el principio de transparencia.

SEGUNDO.- Respecto de las actas en la parte referida a acuerdos tomados en el ejercicio de funciones públicas y en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo, las corporaciones de derecho público, como el Colegio, están sometidas a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno (LTAIBG), con los límites derivados de la ley y de la garantía de la protección de datos de carácter personal.

Nada tiene que ver respecto del acuerdo recurrido la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público mencionada por el recurrente, pues los colegios profesionales son corporaciones de Derecho público pero no son sector público ni se encuentran en el ámbito subjetivo de dicha ley. El acuerdo recurrido lo que aplica es la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno (LTAIBG), invocada por el recurrente, de acuerdo con doctrina jurisprudencial más reciente que limita el acceso a las actas cuando las deliberaciones tienen carácter reservado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 LTAIBG que establece ciertos límites al derecho a la información, para garantizar la confidencialidad o el secreto requerido en procesos de toma de decisión.

En ese sentido, es de destacar que la Junta de Gobierno aprobó, en su sesión de 18 de diciembre de 2017, un compromiso de confidencialidad para sus miembros, estableciendo el carácter reservado de las deliberaciones y debates habidos en las sesiones de la Junta de Gobierno, así como que el Código Ético y Deontológico de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos establece en su artículo 11.5 que los miembros de los órganos de gobierno del Colegio guardarán confidencialidad de las deliberaciones en el seno de dichos órganos en aquellos casos en que así venga impuesto por los Estatutos o las normas de funcionamientos de dichos órganos.

La Sentencia de apelación de la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, recurso n° 47/2019) de fecha 18 de noviembre de 2019, señala en el sentido apuntado lo siguiente:

“Este Tribunal al examinar la información que debe ofrecerse al solicitante se ve en la obligación de distinguir entre el acta y el acuerdo, diferencia que entendemos no solo terminológica, sino también de contenido.

Un acta o el acta de un órgano colegiado, como lo es el Consejo de Administración de la APC, además de los puntos del

día vienen a reflejar opiniones, el contenido de las deliberaciones, lo cual puede ser objeto, incluso de grabación, y no solo los puntos del orden del día y las cuestiones acordadas. Por el contrario, el acuerdo refleja la decisión colegiada que se ha tomado en esa reunión del Consejo de Administración. Por lo que debemos, también dejar claro, que en ningún momento se puede ofrecer al solicitante esa información referida a las deliberaciones u opiniones vertidas en la reunión del Consejo de Administración en cuestión, que tienen un carácter reservado. Y, aun cuando los solicitantes de acceso a la información no tengan por qué justificar las solicitudes de información, en este caso se ha hecho de manera voluntaria y se han manifestado las razones por las cuales se desea esa información, por ello la sentencia no se equivoca cuando dice que las deliberaciones no son públicas y no se puede dar esa información, que se trata de debates y opiniones de carácter reservado que no se dan a conocer aunque son las que sirven para obtener la decisión colegiada del órgano en cuestión. Por el contrario, los acuerdos son aquella documentación que contiene las decisiones adoptadas, el resultado final de esos debates y deliberaciones mantenidas y que pueden y deben hacerse públicas.

El art. 14 Ley 19/2013 establece ciertos límites al derecho a la información y en el apartado k) hace referencia a: k) La garantía de la confidencialidad o el secreto requerido en procesos de toma de decisión. Y de esta confidencialidad gozan las actas de las sesiones de los consejos de administración, puesto que aquellos que componen esos órganos de, algún modo, expresan opiniones o efectúan manifestaciones que dentro de ese carácter reservado que tienen los debates del Consejo de Administración no se deben dar a conocer.”

El Tribunal Supremo en Sentencia de la Sala de lo Contencioso (Sección Tercera nº de Recurso: 7487/2018) de fecha 17 de enero de 2020 ha establecido, basándose en el mismo anclaje normativo, que el sentido del voto (a favor, en contra o abstención) de cada uno de los componentes de un órgano colegiado no es información pública.

Por todo ello, es conforme con el régimen estatutario y de transparencia facilitar sólo los acuerdos completos a los colegiados solicitantes, pero no las actas, por contener deliberaciones reservadas, por lo que la Junta de Gobierno, en su sesión de 28 de mayo de 2020, acuerda desestimar el recurso interpuesto por el colegiado D. xxx frente al acuerdo nº 825 adoptado por la Junta de Gobierno en su sesión de 21 de abril de 2020.

Se informa al interesado que frente a este acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses establecido en el artículo 46 de Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en los términos establecidos en dicha ley.

- Se aprueba la Política de Privacidad del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que se publicará en el apartado de Transparencia de la web del Colegio.

- PRIMERO.- Otorgar poderes, tan amplios y bastantes como en Derecho se requiera a D^a Isabel Pérez Bravo, junto con D^a María Dolores Ortiz Sánchez; D. Rafael Magro Andrade, y D^a. Lara Cuenca Rojo.

Para que cualquiera de los apoderados en el ámbito de la Demarcación de Madrid del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos actuando mancomunadamente dos de los apoderados y siempre al menos uno de ellos miembro de la Junta Rectora de la Demarcación de Madrid, puedan ejercitar en nombre y representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las siguientes facultades:

1. Llevar y cancelar cuentas corrientes y de crédito a nombre del Colegio poderdante en cualquier Banco, Caja de Ahorros, o Entidad de Crédito o Financiera, oficial o privada. Hacer ingresos y retirar fondos, ordenar transferencias contra las referidas cuentas, suscribir facturas de entrega, pedir y retirar talonarios y notas de comprobación de saldos. Girar, librar, aceptar, endosar cobrar, negociar y protestar letras de cambio, pagarés, talones o cheques, y en general, realizar cuantos actos y diligencias sean necesarios, firmando los documentos precisos, a los indicados fines.

2. Retirar y percibir toda clase de valores y metálico que deban entregar al Colegio poderdante cualesquiera personas, entes y organismos, tanto particulares como públicos.

3. Constituir fianzas provisionales y definitivas, contragarantías y las pólizas de afianzamiento consiguientes, así como depósitos en metálico, valores, efectos, títulos o documentos a favor de cualesquiera personas, entes y organismos, tanto particulares, como públicos, retirarlos incluso de la Caja General de Depósitos y Organismos delegados de

ésta, recibiendo los títulos, valores, documentos, efectos en que consistan una vez finalizado el depósito por cualquier causa, a cuyo fin podrán firmar los documentos públicos o privados que fueran necesarios o precisos para la realización de estas operaciones, incluso la solicitud y obtención de garantías, avales y fianzas necesarias, así como garantizar mediante aval, fianza, póliza de afianzamiento o depósito ante toda clase de entidades, tanto oficiales como privadas excluyendo expresamente de este apoderamiento la constitución de hipotecas y de cualquier otra garantía real.

4. Concertar operaciones de arrendamiento financiero, leasing operativo o leasing financiero, incluyendo la opción de compra a su término, excepto las de leasing inmobiliario.

SEGUNDO.- Facultar a la Secretaria de la Demarcación de Madrid, D^a Isabel Pérez Bravo, para representar, solidariamente, al Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos en la expedición o emisión del visado y en la certificación de trabajos profesionales, así como para la solicitud de certificados digitales y para la firma electrónica con tales fines.

TERCERO.- Facultar a la Secretaria de la Demarcación de Madrid, D^a Isabel Pérez Bravo, para representar, solidariamente, al Colegio ante las Administraciones Públicas para realizar trámites y presentar escritos, instancias, alegaciones, solicitudes y recursos ante las Administraciones Públicas, así como para solicitar certificados digitales que le identifiquen como representante del Colegio y para la firma electrónica con tales fines.

CUARTO.- Revocar todos los poderes otorgados al anterior Secretario de la Demarcación de Madrid, D. José Francisco Rodríguez Pérez.

- En la situación actual de incertidumbre económica, se acuerda no ampliar la plantilla del Colegio y, por ello, no aprobar la creación de puestos de trabajo que den lugar a aumento de la misma.

La organización de la plantilla, del trabajo y de las responsabilidades, se podrá realizar, en su caso, con los instrumentos que permita el convenio colectivo, como la promoción profesional y la progresión salarial.

- Aprobar el Convenio de colaboración de la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio con el Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

- Toma de conocimiento y difusión de la propuesta de la Demarcación de Tenerife sobre agilización de los procesos de contratación pública. ■

Acuerdos adoptados en la Junta de Gobierno nº 54

16 de junio de 2020

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 16 de junio de 2020, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 25 de mayo de 2020.

- Conceder la Medalla de Honor del Colegio del año 2020 a los Colegiados:

- Ana Villacañas Beades (10895)
- Baldomero Navalón Burgos (9597)
- Peter Horstmann Largacha (8958)
- Francecs Triay Llopis (3426)
- María José Rallo del Olmo (12742)
- Manuel Ríos Pérez (2389)

- Conceder la Medalla al Mérito Profesional del Colegio del año 2020 a los Colegiados:

- Juan Ramón Laborda (9046)
- Julio Grande Flórez (7091)
- Jesús Rodríguez Santiago (3094)
- Fernando Martínez Abella (10046)
- Pedro Ramírez Rodríguez (10656)
- Manuel Romana García (8866)
- Jesús Collado López (2519)
- Rafael López González (5879)
- Ricardo Molina Oltra (4408)
- Rafael Mujeriego Sahuquillo (3654)
- César Vidal Pascual (6435)
- Jorge García Reig (6727)
- Manuel Gutiérrez García (7579)
- Miquel LLevat Vallespinosa (7537)
- Daniel V. Fernandez Pérez (4855)
- Antonio Fernandez Rubio (3214)
- Jose Vicente Pedrola Cubells (7849)
- Jose María Antolín Baigorri (1972)

- Aprobar la colegiación de 11 Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

- Aprobar la colegiación de 10 Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

- Aprobar la colegiación de un solicitante con el título homologado de “Ingeniero Civil y Especialista en Gerencia de Construcciones” por la “Universidad Católica de Colombia y la Pontificia Universidad Javierana Santa Fe de Bogotá” (Colombia).

- La Junta de Gobierno delega en el Secretario General la facultad de decidir sobre la inscripción como colegiados de los solicitantes de colegiación.

El Secretario General informará a la Junta de Gobierno de las colegiaciones y, en su caso, de las denegaciones acordadas, en cada sesión que se celebre de la Junta de Gobierno.

Esta delegación será revocable en cualquier momento por la Junta de Gobierno.

La delegación y su revocación se publicará en el Boletín de Información del Colegio y en el apartado de Transparencia de la web del Colegio.

Los acuerdos de colegiación que se adopten por delegación indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán adoptados por la Junta de Gobierno.

- Aprobar el Convenio de colaboración de la Demarcación de Galicia con Galicia Business School. ■

Acuerdos adoptados en la Mesa del Consejo General nº 18

11 de mayo de 2020

La Mesa del Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se reunió el pasado 11 de mayo de 2020, alcanzándose los siguientes acuerdos (en extracto):

- Se aprueba el acta de la sesión anterior de la Mesa del Consejo General celebrada el 4 de marzo de 2020.

- Los miembros de la Mesa presentes muestran su conformidad con el orden del día para la sesión del Consejo General anunciada para el día 28 de mayo de 2020. ■

Acuerdos de las Juntas Rectoras de las Demarcaciones

Aragón

- *Reunión 15/06/2020:*

- Se aprueba el acta de la anterior reunión de la Junta Rectora de fecha 27 de enero de 2020.

- Se acuerda agradecer a Rafael López Guarga, Vicedecano de la Demarcación, su trabajo en la celebración virtual de la festividad de Santo Domingo de la Calzada.

- Se acuerda agradecer a la representación provincial del Colegio en Teruel, singularmente a Jesús Irazo Sanz y Carlos Casas Nagore, su trabajo en la preparación de las “Sugerencias para el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel”.

- Se acuerda continuar con los estudios que se están realizando para llevar a cabo el arreglo de la sede de la Demarcación.

- Se acuerda preparar un artículo para la prensa destacando el papel de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en la lucha contra la pandemia ocasionada por el COVID-19.

- Se acuerda proceder a convocar la “2ª edición del concurso fotográfico Caminos Aragón”, con las mismas bases que sirvieron para la 1ª edición. ■

Baleares

- *Reunión 02/07/2020:*

- El decano informa a la junta de los puntos tratados en las reuniones online mantenidas con las candidaturas Motellón García / Esteban Chapapría y Carrillo Suárez / Martín de Bustamante, para el día 13 de julio queda pendiente la reunión con la candidatura Gil Pujol / Rojo Calderón.

- El Decreto-Ley 8/2020 de 13 de mayo, en la disposición adicional segunda deja abierta una puerta para que los colegios podamos hacer certificados de verificación de la documentación para solicitar licencias urbanísticas. La junta decide que la vocal Sara Lobato redacte una propuesta de convenio para presentárselo al Ayuntamiento de Palma en relación con el control documental para la concesión de licencias de urbanización. ■

OTRAS INFORMACIONES

JOSÉ TRIGUEROS, NUEVO PRESIDENTE DEL IIE

Presidente de la Asociación de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil y director del CEDEX



Izda., José Trigueros y el presidente saliente Carlos del Álamo

Sobre estas líneas, José Trigueros dirige unas palabras a la Asamblea del IIE una vez elegido presidente

José Trigueros Rodrigo ha sido elegido presidente del Instituto de la Ingeniería de España. Sustituye a Carlos del Álamo Jiménez (ingeniero de Montes), que accedió al cargo en 2016.

Ingeniero de Caminos por la UPM, MBA en Dirección de Admon. de Empresas realizado en el I.E. de Madrid y Diplomado en Inversiones Públicas por el INAP, actualmente y desde el año 2017 es el director del CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas). A lo largo de su vida profesional ha ocupado las Direcciones Generales de: Carreteras e Infraestructuras, Evaluación Ambiental, Urbanismo y Estrategia Territorial en la Comunidad Autónoma de Madrid, y de Calidad y Evaluación Ambiental, y de Costas en el Ministerio de Medioambiente de la AGE.

Es presidente de la AICCyP e IC, y vocal de la Junta de Rectora de la Demarcación del Colegio de ICCP de Madrid. Además, Trigueros cuenta con la Medalla al Mérito Profesional otorgada por el Colegio Nacional de ICCP y con la Medalla de honor de la carretera con mención especial concedida por la A.T.C. (Asociación Técnica de la Carretera).

El Instituto de la Ingeniería de España, creado en 1905, es una entidad sin ánimo de lucro declarada de Utilidad Pública, cuya presidencia de honor ostenta Su Majestad el Rey Felipe VI desde 2014.

Entre sus objetivos está fomentar y contribuir al progreso de la ingeniería poniéndola al servicio del desarrollo integral y el bien común de la sociedad; así como –entre otros– promover y contribuir al perfeccionamiento de las enseñanzas de la ingeniería, así como la formación permanente.

El mundo de la ingeniería engloba a profesionales que operan en sectores determinantes de la actividad productiva del país y que son decisivos en la estrategia de recuperación económica y la reconstrucción nacional, tras los devastadores efectos de la COVID-19.

Forman parte del Instituto de la Ingeniería de España las asociaciones de ingenieros Aeronáuticos, Agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, del I.C.A.I., de Minas, de Montes, Navales y Oceánicos de España, de Telecomunicación y la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España. ■

HOMENAJE A ENRIQUE BALAGUER

(1925-2020)

El pasado 21 de julio a las 18 horas tuvo lugar el homenaje a Enrique Balaguer (1925 – 2020), que se celebró de manera telemática.

Enrique Balaguer Camphuis fue director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid entre 1975 y 1981, presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 1980 a 1987, director general de Carreteras desde 1981 a 1989 y presidente de la Asociación Mundial de Carreteras (AIPCR) desde 1984 a 1992.

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos organiza este homenaje en el que intervienen como ponentes los ingenieros que, en aquellos momentos, colaboraron más estrechamente con Enrique Balaguer en esas instituciones para que resuman el legado que ha transmitido en su paso por las mismas.

El acto, coordinado por José Luis Elvira, ha contado con las intervenciones de Juan A. Santamera, presidente saliente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Óscar de Buen, expresidente de la AIPCR; Juan F. Lazcano, ex director general de Carreteras; Edelmiro Rúa, expresidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Vicente Sánchez, exdirector de la ETSICCP de Madrid; y Enrique Balaguer, hijo del homenajeado.

Juan A. Santamera repasó la biografía de Balaguer y puso en valor su trayectoria, en torno a tres pilares: el servicio público, la investigación y la docencia. “Fue un hombre dotado de una personalidad tan exuberante que, además de ser la figura cimera de las carreteras españolas durante casi medio siglo, ha conciliado su virtuosismo técnico profesional con innumerables actividades relacionadas con la ingeniería de Caminos, hasta el punto de convertirse en una verdadera institución”. Y añadió: “Ha sido un personaje tan poliédrico, tan completo, tan lleno de facetas, que su ausencia deja un vacío tremendo en la profesión, en ese cúmulo de amigos suyos que en muchos casos hemos sido primero discípulos antes de ser entrañables compañeros. Fue un ilustre modelo de quien era fácil aprender”.

José Luis Elvira destacó a Enrique Balaguer como ingeniero excepcional. “Su sombra profesional es larguísima. Ha tenido actividad profesional durante 64 años de su vida con una gran amplitud y trayectoria. Terminó su carrera en 1950 y gracias a su



Retrato de Enrique Balaguer Camphuis (CICCP). Autor: Juan Moreno

vocación docente hizo que con Benito Díaz fundara la academia Díaz Balaguer”, comentó.

“Este acto se centra en solo 17 de su vida profesional, 1975-1992. Era un hombre tan grande que era capaz de simultanear dos y tres puestos a la vez. Tuvo una época magnífica como ingeniero de Caminos durante su paso por el actual Cedex. Luego pasó por el Ministerio y por la Escuela. En los años 60 comienza su otra gran pasión por los asuntos asociativos hasta que llegó a presidente de esta casa”, señaló. “Enrique Balaguer marcó mi vida desde mi época de alumno hasta mi trayectoria profesional”, concluyó.

Juan Lazcano afirmó que Enrique Balaguer había sido su jefe y su maestro, “al que debo parte de mi trayectoria profesional y mi vocación por la carretera”. Durante su intervención, realizó un repaso a la evolución de la red viaria, cuyo origen se encuentra, en su opinión, en el Plan General de Carreteras 84-91, “un ejemplo en transformación viaria y organizativa, con una dotación de 800 000 millones de pesetas y con 4 programas que inventó nuestro Enrique y que continúan vigentes. También dejó hecha una nueva Ley de Carreteras en el 88, que ha durado hasta el pasado 2015. En el mismo año logró aumentar en 1,48 billones de pesetas la inversión para el plan. Intervino, entre el 67 y el 71, en lo que se denominó el antecedente de organización y modernización logrando que toda la red de carreteras estuviera asfaltada”, destacó.

También puso en valor su “disponibilidad para afrontar nuevos retos, siendo elegido siempre por sus méritos y valores. Con esa capacidad quiso seguir enseñando y compartiendo su sabiduría. Por eso, se hizo consultor. Fue un hombre sabio, valiente, bueno y responsable que me ha servido tanto en lo personal, como en mi trayectoria”, concluyó.

También Óscar de Buen explicó cuál había sido su relación con Enrique Balaguer. “Primero como funcionario de la secretaría de comunicaciones y transportes, luego como miembro de la Asociación Mundial de la Carretera, en representación de México y, a lo largo del tiempo en el plano personal fue posible mantener contacto con él y seguir tratando con él.” En 1977, España y México restablecieron relaciones tras 40 años y los técnicos responsables en aquel momento en el Ministerio de Obras Públicas en España y en la Secretaría de Comunicaciones en México buscaron mecanismos para estrechar las relaciones entre ambos países y se encontró que las carreteras eran un campo propicio para ello.

En 1986, Enrique Balaguer, como director general de Carreteras de España, fue el jefe de la delegación española que viajó a México para participar en las jornadas técnicas que se celebraron. “Recuerdo con gran afecto y cariño esas primeras jornadas en las que me tocó participar. También coincidí con él en la Asociación Mundial de la Carretera, donde Enrique contribuyó de manera muy destacada a lograr lo que la asociación es actualmente. Durante su presidencia promovió una serie de reformas a los estatutos con el objetivo de renovar el liderazgo de la asociación y dar oportunidad a que un mayor número de ingenieros fueran representados en la presidencia”, comentó. En su intervención también destacó sus aportaciones durante su presidencia, que “situaron a la asociación en la ruta de transformaciones y modificaciones que la llevaron a ser lo que es en la actualidad, con la organización de dos congresos mundiales y el impulso para la creación del Consejo de Directores de Iberia e Iberoamérica. Durante su presidencia la asociación dio un impulso muy fuerte a la internacionalización de sus actividades, se amplió el número de los países miembros de la asociación y se consiguió el regreso de los Estados Unidos a la asociación”.



Edelmiro Rúa expuso la trayectoria de Enrique Balaguer al margen de las carreteras. “A finales del 75, acepta asumir el cargo de director de la Escuela, dejando su puesto en el Ministerio, en un momento en el que se estaban produciendo los movimientos estudiantiles. Desde entonces mejoraron las relaciones con los alumnos, desembocando en el homenaje a Canito en febrero del 80, considerado el acto emblemático de la movida madrileña”, señaló.

Y añadió, “tras el verano se planteó la posibilidad que Balaguer se presentase a las elecciones a rector, una cuestión que coincidió en el tiempo con las elecciones a la presidencia del Colegio, por la que finalmente optó y ganó. Entonces atacó el problema más acuciante del reparto de los ingresos de los visados y lo solucionó en pocos meses. Era una persona de trato agradable, al que podías hablar de cualquier tema”.

Finalmente, Vicente Sánchez subrayó su participación en la elección de Enrique Balaguer como director de la Escuela de Caminos, “en una España predemocrática”. “Con él, la dirección de la Escuela se convirtió en dialogante, cordial, que atendía a profesores y alumnos por igual y buscaba soluciones a los problemas. Íbamos en paralelo a la historia de España”, comentó.

“Enrique también comprendió que las escuelas no podían ser meras academias de formación de buenos profesionales, sino que había que dedicar tiempo a la investigación y al desarrollo de nuevas tecnologías, con la creación de la Fundación Agustín de Betancourt. Aquí se establecieron las bases de la investigación en las escuelas”, concluyó.

Para finalizar, Enrique Balaguer concluyó el acto destacando la faceta más personal de su padre. “Fue, sobre todo, un trabajador incansable y un padre de familia que siempre se preocupó de nuestro bienestar y de nuestra educación. Antes de elegir una carrera nuestra abuela hizo que sus tres hijos, hicieran la carrera de magisterio, lo que en nuestro padre fue decisivo en su posterior desarrollo profesional”, explicó.

“Su vocación docente le llevó a estar siempre vinculado con la enseñanza donde ejerció primero como profesor titular, catedrático, director de la escuela y en los últimos años como profesor emérito. Su carácter dialogante y su voluntad de crear consenso fue determinante en los años posteriores al fallecimiento de Franco con la legalización del Partido Comunista y la formación de asociaciones estudiantiles afines que llevaron a la Escuela a ser un referente de apertura”, finalizó. ■

SENTENCIA FAVORABLE SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LOS INGENIEROS DE CAMINOS EN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid, en Sentencia de 24 de junio de 2020, ha estimado el recurso del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos frente a la licitación, por el Ministerio de Transición Ecológica (Dirección General del Agua), del contrato de mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Ebro, que sólo permitía desempeñar el puesto de responsable-coordinador del contrato de mantenimiento y explotación del SAIH de la Cuenca del Ebro a los Ingenieros de Telecomunicaciones.

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos son plenamente competentes para la gestión general de recursos hídricos, tanto en situaciones ordinarias como en las extraordinarias de avenidas y sequías, y, en particular, para la dirección de la explotación y mantenimiento de los sistemas de información hidrológica; por ello, según sostenía el Colegio y el TSJ confirma, debe contemplarse a los Ingenieros de Caminos como profesionales competentes para desempeñar dicha función.

La defensa de las competencias profesionales es una de las funciones principales del Colegio. Las Demarcaciones realizan la defensa en el ámbito local y autonómico ante las Administraciones de dichos ámbitos y en fase administrativa, mientras que desde Sede Central se realiza la defensa de las competencias en el ámbito estatal y ante los Juzgados y Tribunales. ■



SUSCRÍBETE A LA ROP EN FORMATO DIGITAL



El precio de la suscripción es de **22 euros/año**, con una tarifa especial para desempleados, jubilados e ingenieros de las dos últimas promociones (**11 euros/año**)
<http://ropdigital.ciccp.es/suscripcion.php>

DEMARCACIONES

Andalucía, Ceuta y Melilla

• El estado actual de la Movilidad en Granada, la planificación a medio plazo y las soluciones previstas en la misma centró la Jornada Movilidad y Ciudad en la Granada postCOVID-19, organizada el 17 de junio en modo online por el Representante Provincial en la provincia, Javier Luna Molina. La charla la abrió con brillantez el Dr ICCP Jesús Pulido Vega, Coordinador General de Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento Granada y Profesor Asociado en el departamento de Ingeniería Civil de la UGR, abordando la 'Movilidad Urbana Eficiente: una necesidad imprescindible'. El dibujo del panorama granadino lo completó el ICCP Director Técnico del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada y Profesor Asociado en el departamento de Ingeniería Civil de la UGR, Christian Muñoz Monge, adentrándose en la movilidad en el área metropolitana de Granada. La última intervención corrió a cargo de nuestro Vicedecano, Alejandro Grindlay Moreno, también Profesor del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la UGR, analizando '¿En qué cambiarán nuestra ciudad y su movilidad tras el Confinamiento?'. La jornada concluyó con un interesante debate y la recogida de propuestas de los ingenieros asistentes, entre los que se encontraba el decano de la Demarcación, Luis Moral.



Jornada Movilidad y Ciudad en la Granada postCOVID-19

• El decano, Luis Moral, fue invitado por el alcalde del Ayuntamiento de Sevilla para asistir a la presentación de un plan extraordinario de inversión para los próximos cuatro años en la ciudad con un presupuesto de 537 millones. El consistorio sevillano ha tenido en cuenta al colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que, recientemente, se ofreció por carta a colaborar en la consecución de medidas inversoras en obra pública que permitieran reactivar el tejido económico vapuleado por la crisis sanitaria. El citado plan, que desarrollará 28 proyectos de inversión pública estratégicos en

toda la ciudad, ha sido la aprobación en el próximo Consejo de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla contribuirá a la reactivación económica y social de la ciudad. Para lograr esta inversión extraordinaria al presupuesto municipal, el Ayuntamiento ha anunciado que venderá una decena de parcelas y edificios municipales. En la presentación por parte del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, junto al delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, estaban también presentes los principales agentes sociales y económicos de la ciudad, entre ellos la CES, la Cámara de Comercio, Gaesco, UGT, el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.



Reunión en el Ayuntamiento de Sevilla

• La Demarcación ha creado una comisión de expertos para estudiar aportaciones y presentar alegaciones a la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) en el proceso abierto por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación de la Junta de Andalucía. Los miembros de esta comisión, encabezada por el decano, Luis Moral, han asistido a todas las jornadas convocadas en junio por la administración andaluza para la presentación y debate de la futura ley y han trabajado en un listado de medidas que registraron formalmente el 30 de junio.

• La Jornada de Adjudicación de Contratos Públicos de Servicios, organizada por la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCPC el 3 de junio, puso de manifiesto el acuerdo entre profesionales, empresas, administración regional y concedores legales en que la nueva Ley de Contratos del Sector Público (LCSP, Ley 9/2017, de 8 de noviembre) que entró en vigor el 9 de marzo de 2018 ha abierto "una puerta a la esperanza". Con ella se ha iniciado un proceso de regularización en las licitaciones que empieza a recortar las bajas temerarias, eleva la valoración de los servicios de Ingeniería, velando porque las adjudicaciones primen la "calidad" al precio, ponderando en mayor medida los contratos de servicios

de carácter intelectual, y apuntando hacia un incremento en las retribuciones profesionales de estos servicios. Sin embargo, la nueva Ley aún debe dirigirse hacia un objetivo más ambicioso para rectificar las “catastróficas consecuencias” de su predecesora y poner las bases de un proceso justo que vele por el bien general.

El director de Atecsur, miembro de Asica y de la Junta Rectora de nuestra Demarcación, desglosó en su intervención en la Jornada el objetivo deseado por las empresas de Ingeniería para los Contratos del Sector Público con cuatro líneas básicas: Mejorar los criterios de adjudicación ciñéndose a la mejor relación calidad-precio y favorecer la participación de las pymes, así como elevar los precios de licitación y los de adjudicación.

La Junta de Andalucía está intentando corregir las bajas, reducir los procesos, aumentar los precios de licitación y adjudicación y crear una cartera de proyectos que alimente la actividad del sector. Al menos así lo aseguró el director general de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Enrique Catalina Carmona.

“La inversión en Ingeniería, en la parte técnica, es vital, da más calidad al proyecto, da más calidad a la obra y reduce considerablemente los modificados, las reclamaciones y los sobrecostos extraordinarios”, como resumió el decano de la Demarcación, Luis Moral, en su intervención en la jornada.

Más información en: <http://caminosandalucia.es/la-nueva-ley-de-contratos-del-sector-publico-abre-una-puerta-a-la-esperanza/>



Jornada de Adjudicación de contratos públicos de servicios y obras

• Administración andaluza, contratistas e ingenieros coinciden en trabajar en el camino hacia un proceso de contra-

tación con mayor transparencia, objetividad y calidad que viene ligado ineludiblemente a un incremento de la inversión en Ingeniería y a la reducción de las bajas temerarias. Así se reveló en la Jornada de Adjudicación de Contratos Públicos de Obras, organizada por el Representante en Granada del CICCOP, Javier Luna Molina, el 9 de junio, en la que los ponentes reiteraron la oportunidad que suponen estos encuentros para esclarecer las dinámicas y confluir hacia funcionamientos más ágiles, abiertos, justos y equilibrados.



Jornada de Adjudicación de Contratos Públicos de Obras

La presidenta de CEACOP, Ana Chocano Román (ICCP), hizo hincapié en que “todas las desviaciones que se producen en obra tienen un mal común, la poca inversión que se realiza en Andalucía y en España en general en Ingeniería, en proyectos”. Pese a la patente voluntad, la inversión regional parece estar en el aire. Aún con los pies hundidos en la reciente pandemia, el Director General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Enrique Catalina Carmona (ICCP), adelantó que el presupuesto del próximo año “será una gran incógnita” ante el complicado panorama actual. La “pata fundamental” para insuflar oxígeno al sector será la presente apuesta por la colaboración público-privada. El Ingeniero Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público de la Junta de Andalucía, Luis Barroso Párraga, explicó el proceso de licitación en la administración regional. En su intervención en la jornada, Álvaro Pérez Martín (ICCP), presidente de Media Caminos Andalucía y Director Country en España de Conexig LLC, hizo una exposición general sobre los requisitos de solvencia que se les exigen a las empresas para poder concursar, distinguiendo la solvencia económica y financiera, así como profesional o técnica. El delegado de Obra Civil Francisco Requena Álvarez, planteó, en base a su experiencia, unas peticiones para la valoración de las ofertas dirigidas a dar transparencia y equilibrio al proceso.

Más información en: <http://caminosandalucia.es/contratos-de-obras-publicas-por-mas-inversion-transparencia-y-calidad/>. ■

Aragón

• José Javier Mozota, decano de la Demarcación, ha sido nombrado miembro titular de la Comisión del Agua de Aragón por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón como experto en materias hídricas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, la Comisión del Agua de Aragón es el máximo órgano de participación social en materia de agua. En la Comisión del Agua de Aragón se debaten asuntos relativos al agua y a las obras hidráulicas que son de interés de la Comunidad Autónoma y, en particular, realiza cuantas actuaciones favorezcan el consenso hidráulico. Así mismo, informa sobre los planes regulados en la Ley y sobre las Bases para la Política del Agua en Aragón. Además, dado su carácter consultivo y de participación, adquiere su pleno sentido como espacio de encuentro, de debate, de diálogo y de búsqueda de consensos.

• El periódico Heraldo de Aragón ha publicado un suplemento titulado “Las obras, un sector refugio en esta crisis”, en el que se recoge una entrevista realizada a José Javier Mozota, decano de la Demarcación.

El decano ha señalado que “lo que hace falta para empujar la recuperación económica es un plan de inversión en obra pública y construcción”, indicando que el sector ha sido uno de los menos afectados por la pandemia y, en general, “las obras y los proyectos se han mantenido, la Administración no puede ser ahora el escollo sino que ha de agilizar la concesión de permisos y licencias”, considerando que “es el momento de volver la vista hacia las infraestructuras pendientes y completarlas aprovechando esos fondos europeos que van a llegar”.

En concreto “habría que aprovechar para completar la autovía del Pirineo, acabar los regadíos de Monegros, dotar de buenos accesos al aeropuerto de Zaragoza, hacer más inversiones en depuración de aguas residuales, así como generar toda la infraestructura necesaria para que los parques eólicos puedan evacuar la energía y establecer comunicaciones con Francia”. “Es el momento de impulsar todo esto en Aragón”.

Para terminar considera que “el mundo ha cambiado pero siempre habrá construcción” que es un “sector refugio en el que cabe mucha gente”, señalando además que tiene que producirse una modificación de la ley de contratos del Estado para imprimir una mayor agilidad a todos los proyectos.

• El decano de la Demarcación, José Javier Mozota, ha participado en el “Encuentro +CERCA: Presente y futuro del sector de la construcción” organizado por el Instituto Aragonés de Fomento, junto con el Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y el presidente de ANMOPYC.

En su intervención ha realizado un análisis del peso de la licitación pública, de la evolución de la inversión pública, de la distribución de la licitación pública por organismos y tipos de obra, y de la evolución de los ocupados en el sector de la construcción.

La crisis que ha supuesto el COVID-19 se ha ilustrado con los datos porcentuales del visado durante estos meses del año, que en el caso de la Demarcación de Aragón han sido indicativos del problema.

• El periódico Heraldo de Aragón ha publicado un artículo relativo a las “Sugerencias para el Avance del Plan General de Ordenación Urbana de Teruel”, preparadas por la representación provincial del Colegio en Teruel.

Entre las muchas ideas aportadas, se destacan por parte del diario las previsiones relativas al paso de la autovía A-40 y del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo, la prolongación de la Vía Perimetral hasta enlazar con la N-234, los ascensores para conectar sectores de la ciudad, el refuerzo de los carriles bici y las conexiones peatonales o las propuestas de zonas verdes.

Así mismo se destaca el respaldo al modelo de ciudad que propone el avance de P.G.O.U., considerando que debería habilitarse más suelo para viviendas unifamiliares o aisladas y apuntando que la previsión poblacional del Plan es poco ambiciosa.

• Durante estos últimos meses se ha procedido a realizar diversos trabajos en la nave-almacén situada en el polígono industrial BTV en el término municipal de La Puebla de Alfinden, próximo a Zaragoza, en la que se localiza el archivo general de la Demarcación. Las principales actuaciones han consistido en la sustitución de estanterías deterioradas, la

reorganización de todo el material disperso, la ignifugación de la estructura metálica de la cubierta y reparaciones en la instalación de control y extinción de incendios.

- En respuesta al interés manifestado por la Demarcación de Aragón, el presidente de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias, Luis Zubieta, ha considerado dar traslado desde la federación a la administración, mostrando su apoyo a la construcción como sector estratégico para la reactivación cuanto antes de la actividad económica.

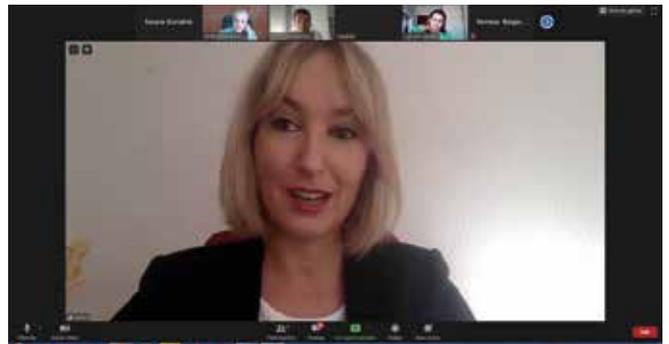
Se recogen de esta manera las consideraciones que desde la Demarcación se les habían trasladado acerca de la problemática planteada ante la situación económico-social atravesada, y ante la posibilidad de que la construcción de obras públicas sea considerada sector esencial y por tanto se impulsen desde la administración todas las actuaciones que agilicen los permisos y licencias necesarias para que las actividades puedan llevarse a cabo.

- Se ha celebrado la reunión correspondiente del Patronato de la Fundación Aragonesa para el Fomento de las Infraestructuras (Fundación AFI). Entre otros asuntos, se procedió a la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al año 2019. ■

Asturias

- Debido a que la situación actual por Covid-19 está obligando a asistir a seminarios y reuniones por videoconferencia, así como a organizar los actos electorales de forma telemática, en el mes de junio se instaló un equipo de videoconferencia en la Demarcación de Asturias y se adquirió una licencia de Zoom para organizar reuniones y seminarios.

- La Demarcación de Asturias, junto a las de Las Palmas, Castilla La Mancha y Cantabria y Banco Caminos organizaron la charla “Soluciones para Emprendedores”, emitida por videoconferencia el jueves 18 de junio. Susana Ramos Paul y Ascensión Reyes Quiñones, pertenecientes a Banco Caminos, expusieron sus propuestas para emprendedores y los productos financieros para ayudar tanto al emprendedor como al empresario. Además, en esta charla una colegiada expuso su experiencia de trabajo con Banco Caminos a lo largo de estos últimos años.



Charla “Soluciones para Emprendedores”

- El 22 de junio se reanudó la atención presencial en la Demarcación de Asturias, con un protocolo de acceso y atención presencial que permita garantizar la salud del personal y las personas que acceden a las instalaciones.

- En el mes de junio se reanudó el proceso Electoral 2020 a Junta de Gobierno y Consejo General del Colegio, celebrándose dos actos electorales para los colegiados de la Demarcación de Asturias, de forma telemática: el 19 de junio presentaron su candidatura Arcadio Gil Pujol y Ana Isabel Rojo Calderón y el 26 de junio la presentaron Carmen Mote-lón García y Vicent Esteban Chapapría.

- En el mes de junio se enviaron cartas sobre colegiación obligatoria a los Ayuntamientos Asturianos y al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático. Además se envió una carta al Alcalde del Ayuntamiento de Gozón, a raíz de la publicación de unas bases reguladoras de la convocatoria de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en la que no se reflejaba la necesidad de estar colegiado en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para tomar posesión del puesto.

- A raíz del ofrecimiento de colaboración de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para la reactivación económica tras el fin del estado de alarma, enviado a todos los Ayuntamientos asturianos y al Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio climático del Principado de Asturias, el 24 de junio, el Decano, Jose Manuel Llavona Fernández, el Vice-decano, Ignacio Ruiz Latierro, los Vocales Rubén Rodríguez Fernández y Juan Antonio González Peláez y la Secretaria de la Demarcación, Vanesa Raigoso Robledo se reunieron por videoconferencia con el Alcalde del Ayuntamiento de Llanera, Gerardo Sanz Perez, quien se interesó por explorar varias vías de reactivación del sector.



Reunión con el Alcalde del Ayuntamiento de Llanera

• El 26 de junio, el estudiante de primer curso del Master de Ingeniero de Caminos, C. y P. Pablo María García-Maribona López-Sela comenzó sus prácticas de verano en la Demarcación de Asturias con la tutoría de la Secretaria de la Demarcación, Vanessa Raigoso Robledo.

• Por otro lado, se presentaron las candidaturas al “Premio Ingeniero del Año en Asturias”, convocado por la Fundación caja Rural de Asturias, en colaboración con la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón y Sacyr Fluor S.A., a los que la Junta Rectora de la Demarcación propuso como candidatos a los colegiados M^a Esther Díaz López, en la categoría de Gran Trayectoria Profesional y Luis Sánchez García, en la categoría de Proyección de futuro.

• También se maquetaron los artículos y publicidad de la revista Qanat nº 9, se enviaron tres ofertas de empleo en Asturias para colegiados, así como recordatorios sobre las ventajas del visado y las coberturas del seguro de responsabilidad civil prestadas a través del visado de trabajos, etc. ■

Cantabria

• A principios del mes de junio, la Demarcación de Cantabria reabrió sus puertas manteniendo todas las medidas de seguridad expuestas por las autoridades competentes.

• El 3 de junio, Decano y Secretario de la Demarcación asistieron a la charla informativa del trabajo realizado por CEOE-CEPYME para aliviar las cargas administrativas y mejorar las condiciones para las tramitaciones de licencias. El grupo de trabajo realizó un informe completo, donde la Demarcación expuso y transmitió sus propuestas

con el fin de completar aún más la batería de actuaciones concretas.

• El 5 de junio, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, nuestro decano Ezequiel San Emeterio publicó un artículo en El Diario Montañés en el que destacaba que los Ingenieros de Caminos deben buscar cumplir las 5R: Reciclar, Reutilizar, Reducir, Recuperar y Reparar con el propósito de alcanzar un Desarrollo Sostenible. Esta acción es una más de difundir el prestigio y liderazgo de la profesión en distintos ámbitos donde nuestras competencias son plenas.

• Ante la situación generada por la crisis de COVID 19 el Colegio organizó el pasado 18 de junio una multiconferencia bajo el título “Soluciones para emprendedores” con la colaboración de Banco Caminos, en la que se mostraron las soluciones financieras que los colegiados tienen a su alcance. Susana Ramos Paúl, Directora de Desarrollo de Negocios, expuso esta propuesta de Banco Caminos para los emprendedores. Ascensión Reyes Quiñones, Gestora de Banca Personal y Empresas presentó los productos financieros que ofrece Banco Caminos para ayudar tanto al emprendedor como al empresario. Como caso práctico un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos expuso su experiencia en la solicitud de un crédito ICO.

• En materia de defensa de la profesión, la Demarcación de Cantabria ha presentado recurso de reposición ante la Empresa de Transformación Agraria por excluir a la titulación de ICCP en la licitación de un contrato de servicios con plenas competencias. Igualmente se ha presentado recurso de reposición contra las bases de oferta pública del Gobierno de Cantabria de las plazas de grado en Ingeniería Civil o similar por no especificar su mención, ya que los grados en Ingeniería Civil únicamente pueden desarrollar su profesión dentro de su especialidad.

• Durante el mes de junio, un grupo de voluntarios de colegiados de la Demarcación han colaborado con el Banco de Alimentos organizando y participando en la recolecta de alimentos para los más necesitados.

• En la Demarcación hemos recuperado las colaboraciones con la Delegación de alumnos de la Escuela de Caminos de la UC para trabajar en asuntos en los que estén interesados, como cursos, visitas a obras, etc. Esta es una forma muy útil de acercar el Colegio a los futuros ingenieros para que lo conozcan y sepan de sus beneficios. Como detalle

de atención, entrega a la delegación de alumnos de la Escuela de Caminos de la UC un lote de chalecos de obra con el anagrama del colegio.

- Para poner en valor la obra pública ejecutada en Cantabria por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Demarcación del Colegio ha llegado a un acuerdo con El Diario Montañés para la publicación periódica de una serie de artículos en los que se destaca la obra civil de la región y el legado de los ingenieros de Caminos en el patrimonio cántabro dentro de una sección propia llamada "Ingeniería Vital" y donde este mes se han publicado los artículos del Faro de Ajo y el Embalse del Ebro.

- Ante la situación actual, la Demarcación de Cantabria en materia formativa ha reforzado su plataforma de cursos on line ampliando la oferta de cursos on line y abriendo un nuevo paquete de cursos.

- La campaña electoral 2020 de Junta de Gobierno y Consejo General se reanudó el 19 de junio. Las tres candidaturas prepararon actos telemáticos para que los colegiados conozcan las candidaturas electorales. Estos actos telemáticos se pudieron disfrutar también en el salón de actos de la Demarcación durante el mes de junio, siendo el primero de estos actos celebrado el miércoles 24 de junio por la candidatura Carrillo Suárez / Martín de Bustamante, y el viernes 26 de junio la presentación de la candidatura Motellón García / Esteban Chapapría. ■

Castilla-La Mancha

- La Demarcación presentó el pasado 9 de junio a casi una veintena de alumnos de máster de Ingeniería de Caminos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos de la UCLM el Plan de Becas y el Programa Nacional de Prácticas Formativas del Colegio.

El encuentro también sirvió para trasladar a los alumnos de la importancia y la obligatoriedad de estar colegiado para desempeñar la profesión de ingeniero de Caminos.

En este encuentro intervinieron el decano del Colegio en Castilla-La Mancha, Víctor Cuéllar; el profesor de la Escuela y miembro de la Junta Rectora del Colegio, José María Coronado; el secretario del Colegio en Castilla-La Mancha, Félix Ruiz, y el director técnico y de servicios colegiales del CICCP - Sede Nacional, Carlos Gasca.



Videokonferencia, a través de Zoom, con los alumnos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos de la UCLM

- La Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos firmó el pasado 16 de junio con el Ayuntamiento de Talavera de la Reina y otros Colegios Oficiales un convenio para acceder a la cartografía municipal para agilizar los proyectos urbanísticos de la ciudad.

El decano de la Demarcación, Víctor Cuéllar, agradeció al Ayuntamiento de Talavera esta puerta que se abre y en la que todos comparten "inquietud y competencias", además de asegurar que este convenio servirá para agilizar los trabajos de los profesionales y la Administración y simplificar toda la burocracia administrativa.



Firma del convenio con la alcaldesa de Talavera de la Reina

- El pasado 18 de junio, la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos participó en el encuentro virtual organizado por el proyecto 'Cambio Climático, Aquí y Ahora' de la Escuela de Ingeniería de Caminos de la Universidad de Castilla-La Mancha. La Demarcación colaboró con el proyecto sufragando los costes

de los premios de las diferentes iniciativas competitivas que se realizaron en el marco de dicho proyecto.

• La Demarcación celebró el pasado 25 de junio la primera reunión presencial de la Junta Rectora tras el confinamiento por la crisis sanitaria por el COVID-19. Una reunión que se pudo seguir tanto presencialmente en la sede de la Demarcación en Toledo, como a través de videoconferencia por la aplicación Zoom. ■



Reunión presencial de la Junta Rectora

Comunidad Valenciana

• La agenda de junio viene marcada por la reanudación de la atención presencial en las oficinas colegiales de la Demarcación, tanto en Valencia como en Alicante, con control de aforo e implantación de medidas de desinfección y autoprotección, y la imposibilidad de celebrar reuniones presenciales hasta que no se levante el estado de alarma en España. A partir de ese momento, estas reuniones no podrán celebrarse en el salón de actos, que continuará cerrado, habilitándose otros espacios con el mencionado control de aforo.

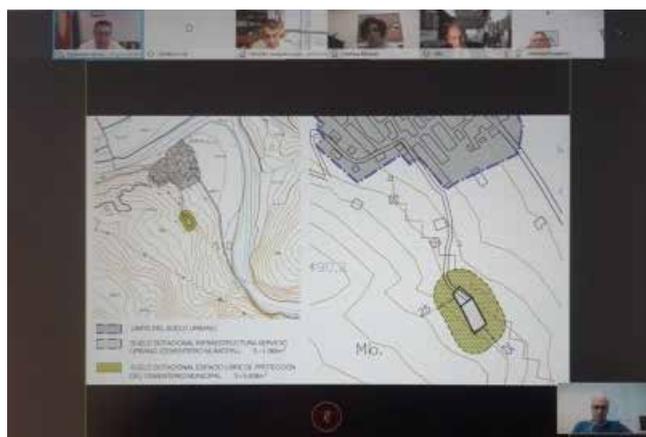
• El 2 de junio Andrés Rico acudió a la presentación de la creación de la Comisión para la recuperación de Alicante – COVID-19, en el Ayuntamiento de Alicante.

• El 4 de junio, el representante provincial de Alicante celebró una reunión telemática con el alcalde de Elche.

• El día 5 cabe destacar la asistencia de Andrés Rico a las reuniones de la Subcomisión de Movilidad Sostenible, Transporte Público y Entorno Urbano celebradas los días 5, 10, 17 y 30 de junio.

• El 11 de junio, se celebró una reunión de los miembros de la Comisión de Urbanismo de Alicante. Además, el decano asistió al NEF Online con Felipe González, expresidente del Gobierno de España.

• El 12 de junio tuvo lugar la reunión de la Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón, por videoconferencia a la que asistió Vicente Sales, representante provincial de Castellón.



Reunión de la Comisión Territorial de Urbanismo

• El 15 de junio se celebró una reunión, por videoconferencia, de los miembros de la Sección de la Ingeniería, Arquitectura y Ciencias de la Unión Profesional de Valencia, convocada por Federico Bonet, representante vocal de la misma.

Asimismo tuvo lugar una reunión extraordinaria convocada por la Mesa de la Movilidad Sostenible, con la finalidad de analizar conjuntamente e intercambiar propuestas de cara a dar una respuesta conjunta en el campo de la Movilidad a la crisis originada por la pandemia de la COVID-19, a la que asiste José Manuel Rubio, por videoconferencia.

• El día 16 tuvo lugar la primera reunión presencial del Colegio, iniciada en la fase 3, en la oficina de Alicante. Han estado presentes, el Representante Provincial, Andrés Rico, el Secretario de la Demarcación, Manuel Reyes, además de otros dos compañeros de la delegación.

Ese mismo día cabe destacar la asistencia del Decano al NEF Online con Carlos Iturgaiz, candidato a Lehendakari del Gobierno Vasco por la coalición PP y C's.



Reunión presencial en Alicante

• El 18 de junio, el decano acudió al NEF Online con José Luis Bonet, presidente de la Cámara de España; y estuvo presente en la reunión telemática con el Director General de Urbanismo junto con Decanos de otros Colegios Profesionales para tratar sobre el Decreto que regula las ECUVs, tras la aprobación de la LOTUP en la Comunidad Valenciana.

• El 19 de junio se reanudó el calendario electoral. Envío de las papeletas y sobres para la votación y difusión de la “propaganda estándar I” en la página web y a los colegiados. Inicio de envío propaganda propia y celebración de actos electorales (19 a 29 de junio).

• El 22 de junio se celebró una reunión, por videoconferencia y presencial, de los miembros de la Junta Rectora de la Demarcación. Además, en el marco de las Elecciones 2020, tuvo lugar un acto electoral telemático de la candidatura: Carrillo/ Martín de Bustamante.



Reunión de la Junta Rectora

• El día 23, en el marco de las Elecciones 2020, tuvo lugar un acto telemático de la candidatura: Gil/Rojo.

• El 25 de junio, se celebró una reunión en Valencia de los compañeros jubilados que retoman su actividad tras el largo periodo de confinamiento y como no, en la mejor sala de reuniones al aire libre del Colegio, cumpliendo con todas las medidas sanitarias actuales. Asimismo, en el marco de las Elecciones 2020, tuvo lugar un acto electoral telemático de la candidatura: Motellón/Esteban.



Reunión de los compañeros jubilados

• El día 29 cabe destacar la asistencia del Decano y el Secretario a la Reunión de la Junta de Patronos convocada por el Instituto Valenciano de la Edificación, Fundación de la Comunidad Valenciana.

• El 30 de junio, en el marco de las Elecciones 2020: entrega por las candidaturas de la “propaganda estándar II” (30 de junio al 6 de julio). Además, difusión de la “propaganda estándar II”. Votación por correo, entrega o voto electrónico. Continúa envío de propaganda propia y la celebración de actos electorales propios (30 de junio al 13 de julio). ■

Galicia

• Este mes comenzó con la reanudación del trabajo presencial en la Demarcación, que el 1 de junio volvió a abrir sus puertas, adoptando las medidas de seguridad e higiene para garantizar la salud de las personas que accedan a la misma y la de los trabajadores.

• El mes de junio continuó el ciclo de charlas que, bajo el título “La ingeniería, servicio esencial en tiempos de COVID” quiere destacar no solamente la importancia de nuestra profesión en el soporte de servicios esenciales para la población, sino también el papel activo que debe desarrollar en estos momentos. Para ello, Lorena Solana Barjacoba vocal

de la Junta Rectora, ha entrevistado a cuatro compañeros. Así, se pudieron conocer las experiencias de Eduardo Toba Blanco, Jefe de Área de Conservación y Explotación de Carreteras de A Coruña del MITMA, Jesús Gómez Viñas, Director General de Movilidad del Ayuntamiento de Pontevedra; Eva Domínguez García, directora económico-financiera y consejera delegada de Tecdesoft y Fermín Navarrina Martínez, catedrático de la UDC.

- El ciclo de “Las otras profesiones de los ingenieros de Caminos” se cerró con la entrevista a Sergio Sampedro y Antonio Casal, que hablaron sobre su experiencia como emprendedores y la gestión de sus empresas dedicadas respectivamente al diseño y la construcción modular y al sector financiero. Hablaron de sus inicios, de la decisión de emprender y del día a día de esta forma de trabajo.

- Banco Caminos desarrolló una charla: “Los ingenieros hoy. ¿Emprendemos o continuamos?”. En ella, explicaron el programa Speedway, que la entidad ha desarrollado para emprendedores, así como las diferentes ayudas financieras existentes. En la charla participó también un colegiado que tramitó un crédito ICO a través de Banco Caminos, y que pudo contar su experiencia.

- Todas las charlas desarrolladas *online* pueden seguirse en directo o bien a través del canal de Youtube de la Demarcación.

- En el mes de junio, la Demarcación amplió su oferta de cursos de formación, con condiciones especiales para los compañeros que se encuentren en situación de desempleo o ERTE. Comenzaron cinco cursos, todos ellos online: Procedimientos catastrales, GML, validación gráfica alternativa; Preparación al Project Management Professional (PMP) y al Certified Associate of Project Management (CAPM) (9ª Edición); Gestión de proyectos con Microsoft Project (3ª Edición); Fundamentos Lean y Agile aplicados a proyectos y obras (2ª Edición) y Herramientas y técnicas de análisis de datos para la gestión de proyectos y obras (2ª Edición). ■

Las Palmas

- La Demarcación de Las Palmas del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos junto con la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas y los Colegios de Arquitectos de Gran Cana-

ria y de Ingenieros Industriales de la provincia de Las Palmas han elaborado el manifiesto “Construyendo el futuro”.

En dicho manifiesto se reivindica el sector de la construcción como elemento para la creación de empleo en la etapa post-Covid19, proponiendo la agilización de los trámites administrativos.

- El pasado 15 de junio se mantuvo una reunión con la Directora General de la Función Pública, en la que se habló sobre la ejecución de las sentencias del TSJC (CICCP y UPCI) sobre los concursos del Gobierno de Canarias para plazas de ICCP en las que se excluye a los ITOP y Graduados en Ingeniería Civil, así como sobre la obligatoriedad de colegiación de los funcionarios y la colaboración del Colegio en la confección del temario de oposiciones y en la participación de los colegiados empleados públicos (en cualquier organismo, no necesariamente Gobierno de Canarias) a participar como miembros de tribunales.

- Se ha mantenido una reunión con el presidente del Cabildo de Fuerteventura y el Consejero Insular del Área de Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Coordinación con los Municipios y Servicios Generales, en la que se ha trasladado la importancia en contar con ingenieros de Caminos en el Cabildo, dada su formación y amplio ámbito competencial. Asimismo se ha mostrado interés para la colaboración entre ambas instituciones para la formalización de un convenio de supervisión y/o visado de proyectos.

- El pasado 19 de junio, el decano, la presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores de la provincia de Las Palmas y los decanos de los Colegios de Arquitectos de Gran Canaria e Ingenieros Industriales de la provincia de Las Palmas, presentaron ante los medios de comunicación el manifiesto “Construyendo el futuro”.

- Se ha presentado recurso de reposición contra el anuncio relativo a la contratación del servicio para la redacción del plan de movilidad urbana sostenible del municipio de Tías ya que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que habrán de regir en el contrato de servicios para la licitación, establece el precio (90 %) como principal y desproporcionado criterio de adjudicación.

- Asimismo, en colaboración con el Servicio Jurídico del Colegio, se ha presentado recurso de reposición contra los anuncios de licitación del Ayuntamiento de Puerto del Rosario para la contratación del servicio de redacción del

Plan de Accesibilidad de Puerto del Rosario, y el servicio de redacción de Pliego para la contratación del servicio de conservación, mantenimiento, operación y limpieza de las infraestructuras de saneamiento y depuración del municipio de Puerto del Rosario al entender un uso inadecuado del concepto de “huella de carbono” en el criterio de adjudicación ya que se favorece injustificadamente a aquellos licitadores que tengan su despacho profesional o su residencia en el propio municipio o en la isla de Fuerteventura, y perjudicando sobremanera a los restantes.

• También se ha presentado recurso de reposición contra dos concursos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la elaboración de listas de reserva para impartir docencia en el Departamento de Ingeniería de Procesos (una en el Área de Conocimiento de Ingeniería Química y otra en el Área de Conocimiento de Tecnología del Medio Ambiente) al no incluir a los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. ■

Madrid

• En el marco del Ciclo “Diálogos Digitales”, orientado a profundizar en la gestión de las infraestructuras críticas durante el estado de alarma y la desescalada, la decana de Caminos Madrid, Lola Ortiz, tuvo ocasión de dialogar por videoconferencia con el presidente de Tecniberia, Pablo Bueno, para analizar cómo se ha visto afectado el sector de la consultoría por la crisis del COVID-19 y cuáles son sus perspectivas y propuestas para la recuperación.



• La decana también mantuvo otro encuentro digital con Juan Lazcano, presidente de la Asociación Española de la Carretera (AEC), de la Confederación Nacional de la Construcción y de la Fundación Laboral. En este diálogo se abordó,

en concreto, la situación actual del sector de la carretera, las propuestas del plan de modernización de las carreteras españolas presentado por la AEC y las tendencias de las carreteras del futuro.



• Por otra parte, la Demarcación de Madrid ha continuado apoyando con la comunidad de voluntarios #InfraestructurasCovid que durante el mes de junio ha publicado varios documentos nuevos: “Retos legales y contractuales de COVID-19 en infraestructuras”, en el que se analizan aspectos clave y se plantean recomendaciones de cara al futuro, “Fiabilidad y utilidad de los análisis de aguas residuales para detección y seguimiento de COVID-19”, para ayudar a entender en qué consisten los métodos, qué potencial y limitaciones presentan y cómo se podrían aplicar, y “COVID-19 y la seguridad en la construcción”, un análisis y recomendaciones para tomar medidas que hagan al sector de la construcción más capaz y menos vulnerable a nuevos brotes de COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

• Durante el mes de junio los servicios de la Demarcación han continuado disponibles en el horario habitual a través de los teléfonos, correos electrónicos, web y redes sociales. La atención presencial para los colegiados, de manera limitada, se realiza de 10.00 a 14.30 horas.

• Además, la Demarcación de Madrid ha inaugurado un nuevo ciclo online titulado “Ingeniería próxima: Tecnológica, colaborativa responsable” con dos jornadas diferentes sobre “Construcción 4.0” e “Ingeniero 4.0”. En las dos sesiones programadas se pudieron conocer experiencias de hacia dónde va nuestra profesión y nuestros profesionales a través de una seleccionada participación de organizaciones y ponentes.



Talleres para estar ON

CV+perfil LinkedIn
9 de junio 17.30

Traslada previamente tus dudas o consultas a través del siguiente correo cursoscaminosmadrid@ciccp.es y no olvides confirmar tu inscripción en el mismo correo.



Talleres para estar ON

Empleo Público, Oposiciones para el ICCP
23 de junio - 17:30

Traslada previamente tus dudas o consultas a través del siguiente correo cursoscaminosmadrid@ciccp.es y no olvides confirmar tu inscripción en el mismo correo.

- Otra nueva iniciativa de cara a ofrecer formación específica a los colegiados de Madrid, la Demarcación ha lanzado los “Talleres para estar ON”, en los que hasta el momento se han impartido sesiones orientadas al empleo: en el primer taller se explicó cómo elaborar un currículum efectivo y tener un perfil útil en LinkedIn y el segundo taller versó sobre las opciones de empleo público (oposiciones) existentes para ICCP.

- También en el ámbito formativo, el 8 de junio se inició el curso “Del controller de gestión al controller de negocio”.

- Por otro lado, el Club de Descuentos ha seguido ofreciendo nuevos acuerdos orientados a la nueva situación para que los colegiados y sus familias puedan beneficiarse de diferentes ofertas y ventajas.

- Por último, continúa abierta la recepción de propuestas sobre el Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, para el impulso y reactivación de la actividad urbanística. Las propuestas pueden enviarse a través del e-mail secretariacaminosmadrid@ciccp.es. ■



COLEGIACIÓN

FALLECIDOS

Nº Col.	NOMBRE	FECHA
35 203	Aguilar Fernández, Guillermo	Junio
35 204	Alonso Gómez, Omar	Junio
35 205	Álvarez Narváez, Manuel	Junio
35 206	Cantero Chaparro, Blas	Junio
35 207	Cerezuela Fernández de Palencia, Antonio José	Junio
35 208	Contreras Jiménez, José Antonio	Junio
35 209	De los Reyes Suárez, Álvaro	Junio
35 210	Del Moral Alarcón, Alfonso	Junio
35 211	Fernández Manzano, Alicia	Junio
35 212	García Moreno, Enrique	Junio
35 213	González Suárez, David	Junio
35 214	Márquez Floro, Manuel	Junio
35 215	Masso García, Simo	Junio
35 216	Mercado Fernández, Víctor Manuel	Junio
35 217	Mesa Gómez, Fernando	Junio
35 218	Muñoz Bastida, Guillermo	Junio
35 219	Nieto Fernández-Almagro, Concepción	Junio
35 220	Orta Escalada, José Javier	Junio

Nº Col.	NOMBRE	Fecha	Prom.
1268	Balaguer Camphuis, Enrique	16/6/20	1950
1712	Pardo Lanuza, Julio	16/6/20	1961
5410	Fernández del Río, Gabriel	24/6/20	1976
2871	Marín De Mateo, Juan A.	24/6/20	1969
3368	Marín Ballesteros, Ignacio	26/6/20	1970
2106	Farreras Asensio, Francisco	28/6/20	1964
10 389	Pisa Menéndez, Pedro	17/7/20	1990





Colegio de
Ingenieros de Caminos,
Canales y Puertos

VOZ

DEL COLEGIADO

Esta publicación es el órgano de expresión de las opiniones y comentarios personales sobre temas colegiales y profesionales y sobre cualquier aspecto colegial.

Los autores son los únicos responsables de las opiniones emitidas e informaciones contenidas en sus escritos. Los autores serán responsables de respetar los derechos de terceros y de aportar información veraz y lícita.

Condiciones técnicas de las comunicaciones remitidas a 'La Voz del Colegiado'

- Su extensión no debe exceder de dos folios DIN A4 escritos a simple espacio en letra del cuerpo 12.
- El idioma empleado será el castellano.
- Serán publicadas según el orden de recepción en el Colegio y ajustándose a las disponibilidades de espacio.
- Se evitará la publicación de más de tres opiniones de un mismo colegiado dentro del mismo año natural, con el objeto de facilitar el máximo número de aportaciones a 'La Voz del Colegiado'.
- Los temas de debate se cerrarán en un máximo de tres números, advirtiéndose en el segundo número que el asunto cerrará en la siguiente publicación.

OPINIONES

2 Problemas (Two many problems?)

por David Vergés
colegiado nº 13 048

Algo desolado por los estragos que ha causado el coronavirus, la vida sigue y en la nueva normalidad sigo con el gusto por atacar problemas recreativos de matemáticas, y compartílos. Estos dos que presento desgraciadamente no tienen ninguna relación con la ingeniería de caminos (cierto que en informática siempre hay aplicaciones). Curiosamente, saqué estos problemas de Youtube (no exactamente sino parecidos; los de Youtube tenían una forma un poco más compleja y yo los he simplificado). Debo reconocer que yo no los resolví...tampoco les dediqué mucho tiempo. Así que aquí van los problemas, que como pista se basan los 2 en el mismo principio. Os animo pues a no mirar la solución.

Problema 1: ¿Es posible formar un número primo con las cifras 123456789? ¿Y si se le añade el 0?

Problema 2: Se define la función "compresión" de un número entero como la suma de sus cifras. Es evidente que, si se aplica

la función compresión a un número sucesivamente, al final sólo quedará una cifra (al igual que en la franquicia de "los Inmortales": "sólo puede quedar uno...una cifra"). Llamaremos a este procedimiento la compresión total. Por ejemplo, si se aplica la compresión total al número 296, se obtendrá 17 y finalmente 8. La pregunta es: ¿qué cifra se obtiene si se aplica la compresión total a la cifra 9999^{9999} ?

Soluciones (se recomienda pensar un poco antes de mirarlas...):

1. No. El número siempre será divisible por 3. Esto es así pues "si un número es divisible por 3, la suma de sus cifras lo es". Una propiedad no muy complicada de demostrar y seguro que está en internet. Y la suma de las cifras es sencillamente 45. En realidad también será divisible por 9, pues el número 9 presenta la misma propiedad que el 3 ("si un número es divisible por 9, la suma de sus cifras lo es").

2. Es un número bastante grande pero desde un punto de vista

matemático, tampoco nos debe asustar. Lo importante es que es divisible por 9 y por lo tanto si vamos sumando sus cifras nos dará un número divisible por 9. Y si lo volvemos a hacer también, hasta que quedará sólo un número que deberá ser 9, la única cifra divisible por 9 (number 9, que cantaba John Lennon en una de sus canciones poco comerciales, o Cloud Nine, genial LP de George Harrison). El 9 era el número de la suerte de Lennon.

En realidad, utilizando logaritmos es muy sencillo encontrar el número de cifras que tiene 9999^{9999} . El número de cifras es la parte entera del logaritmo en base 10 de un número +1. Sacando log del número se obtiene $9999 \cdot \log(9999) = 39996$. Suponiendo que todos fuesen 9, que no es muy probable, el número comprimido sería $39996 \cdot 9 = 359964$. Lo importante es que es un número que como máximo tendrá 6 cifras; La primera además no puede ser superior a 3...en realidad el número más alto que se podría obtener sería 47 (obtenido sumando las cifras de 299999...realmente sería mucha casualidad pero no imposible). Si se vuelve a comprimir un número inferior a 47 el número más alto sería 12 (obtenido de comprimir 39), pero eso ya es imposible pues volviendo a comprimir obtendríamos máximo 3, que no es divisible por 9. Así, para obtener la compresión total (el 9) se debe realizar como máximo 3 compresiones; En realidad es imposible obtener un 9 en la primera compresión y muy improbable en la segunda (pero en principio no imposible si la primera compresión diese por ejemplo 222111). Se puede calcular, claro...hay programas y webs que realizan multiplicaciones con muchos dígitos.

Curioso es darse cuenta de que esto se cumple aunque añadamos los 9 que queramos en 9999^{9999} (y también podemos añadir los 0 que queramos donde queramos). Un problema que se puede resolver con Excel es encontrar la primera cifra del número estudiado.

Por último, la última cifra de 9999^{9999} es sencillamente un 9. De nuevo un recuerdo para John Lennon, del cual este año 2020 se cumplirán 40 años de su asesinato cuando tenía 40 años... Nació un día 9 y murió la última hora de un día 8, o sea que en nuestras latitudes era ya el noveno.

Para acabar este artículo con optimismo, me gustaría también animar al grupo "Homenaje" o Tributo a los Beatles formado por Ingenieros de Caminos "els Escarabats" (Escarabajos en español, Beetles en inglés) a realizar algún concierto ahora que se puede empezar a realizar con el distanciamiento y las medidas sanitarias necesarias (que no parece tan difícil pues nuestros compañeros no arrastran tanto a las masas como los Beatles originales y su música también ha adquirido la característica de clásica, o sea que se puede disfrutar sentado en silencio, sacudiendo sencillamente las joyas para llevar el ritmo). En cualquier caso, este grupo se habían propuesto un reto monumental y era volver a grabar todas las canciones de los Beatles a los 50 años exactos de su publicación original (que no es nada sencillo pues su música evolucionó mucho en los pocos años que estuvieron en activo, aumentando mucho la complejidad instrumental y de producción: cada álbum era "el más difícil todavía", en una época cuando se vendían discos). No recuerdo exactamente el último álbum que realizaron (quizás el White Album o el Sargent Peppers) pero creo que haber llegado hasta allí ya es un mérito imponente y alucinante, que espero que los y las fans sepan apreciar. Por cierto que este 2020 ya se ha cumplido el 50 aniversario del último disco de estudio de los Beatles "Let it Be", y no sé si les habrá sido posible reproducirlo, con la ventaja que no parece tan difícil pues el grupo volvió a sus raíces rockeras. En cualquier caso, animar al grupo a realizar conciertos, pues la música en directo parece ser el futuro. ■



REVISTA DE PRENSA



La construcción, medicina para la pandemia económica. La Generalitat Valenciana impulsa un foro de cooperación público-privada para fomentar este sector, «tan denostado en el pasado»

La Razón. 02/07/2020
Comunitat Valenciana. Página 46



Hochtief ampliará una autopista en California por 380 millones. La filial de ACS se refuerza en Estados Unidos, su primer mercado en ingresos.

Cinco Días. 14/07/2020
Empresas&Finanzas. Página 12



José Trigueros, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil, ha sido elegido presidente del Instituto de la Ingeniería de España, sustituyendo a Carlos del Álamo (en el cargo desde 2016).

El Economista. 15/07/2020
Empresas&Finanzas. Página 17



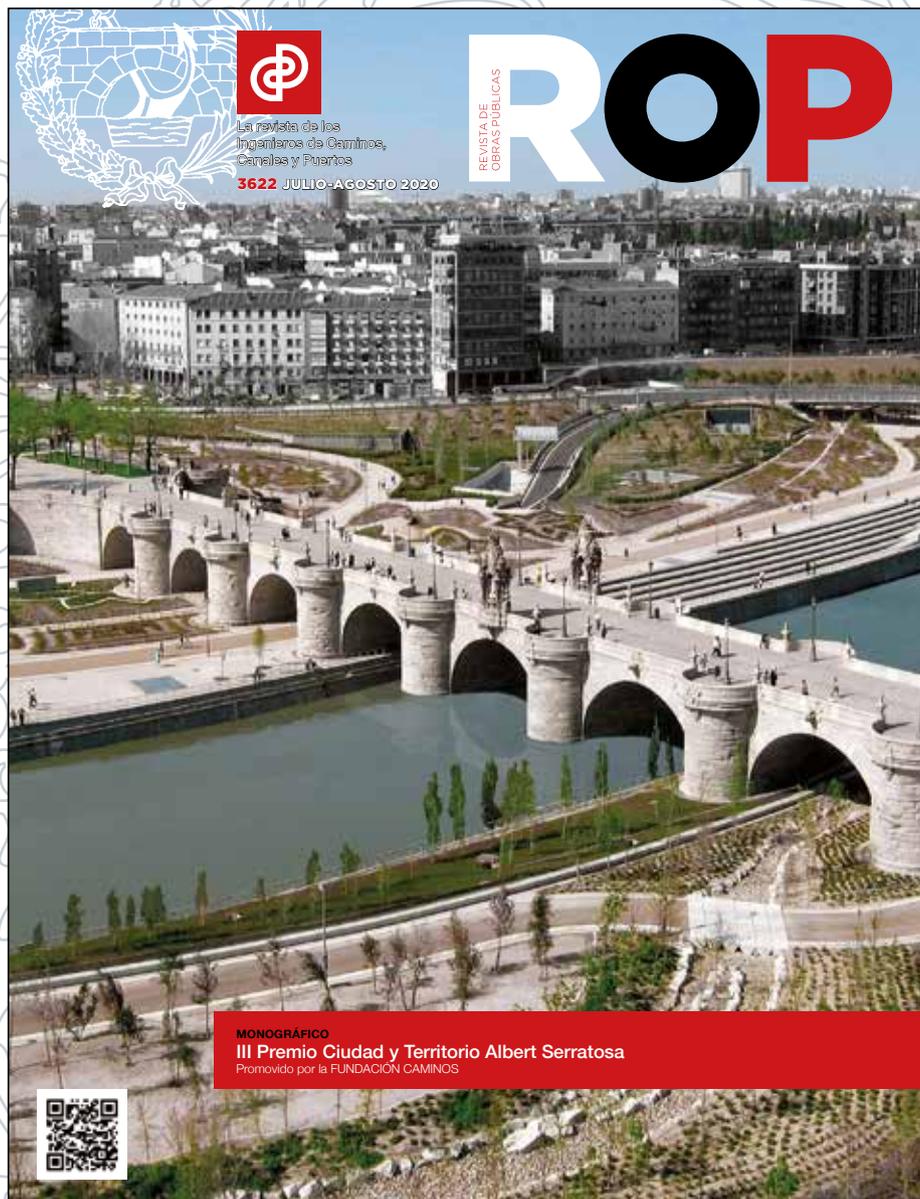
Tras un proceso electoral atípico, Miguel Ángel Carrillo gana las elecciones para presidir el Colegio de Ingenieros de Caminos con más del 50 % de los votos.

El Economista. 15/07/2020
Web



Miguel Ángel Carrillo ha sido elegido presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Sustituye a Juan A. Santamera, que accedió al cargo en 2012.

ABC. 16/07/2020
Agenda



ROP - Nº 3622 - JULIO-AGOSTO 2020

**Colegio de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos**

Almagro, 42 | 28010 - Madrid | T. 913 081 988

www.ciccp.es